REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE RINCON, No. 587
MONTEVIDEO

EL SIGLO

AÑO LVI. — Núm. 16.520
Sábado 15 de Noviembre de 1919
(PORTE PAGADO)

LA UNION DEMOCRATICA tiene por objeto fundamental defender los intereses generales del País, velando por los de las clases productoras [illegible]

Organo de la Unión Democrática

Pueden ser miembros de la agrupación [illegible] profesionales [illegible] y en general, los agentes de la [illegible] material e intelectual [illegible]

Extravíos de la pasión

A un tiempo risueña y dolorida, [illegible] a sobresalir recientemente, [illegible] el coro de los que tienen [illegible] a la Unión Democrática su ruina [illegible] perdición, la voz simpática de [illegible] nacionalista, en cuyo [illegible] no parecen haber dejado hue[illegible] los años y los desengaños. [illegible]

[illegible]

perdió el tiempo y malgastó [illegible] energías. Deje, pues, que sigamos adelante y, si quiere, acompáñenos, [illegible] no nos grite alerta a cada [illegible] por miedo a que nos perdamos. [illegible] y difícil que parezca nuestra [illegible] está seguro de que al final nos [illegible] el país, en cuya busca, sola [illegible] exclusiva, vamos con la mejor vo[illegible] y con las mayores probabilida[illegible] de encontrarlo.

La obsesión del mote

Sobre todo, no nos ponga mote[illegible] [illegible] se expone al lógico correctivo [illegible] que se vuelvan ellos solos contra [illegible] que los ideó. Este "partidito" [illegible] conseguir, dentro de un par [illegible] semanas, un éxito que doblegue [illegible] para la resistencia obstinada de [illegible] fingen mirarlo de alto abajo. [illegible] prueba de que puede, está en la [illegible] con que un día y otro [illegible] [illegible] que se creen perjudicados [illegible] ese estribillo de su pequeñez: [illegible] que precisan esto calmante [illegible] evitar que pase a mayores [illegible] insinuado trastorno nervioso. Y [illegible] que las novedades inquietan [illegible] a los que viven de recuerdos [illegible] tradiciones, vueltos de espalda a la [illegible] realidad y tenazmente empeñados [illegible] no mirar al porvenir. Y si esas [illegible] vienen inspiradas en una [illegible] recta y ennoblecidas por el patriotismo y el desinterés, más pe[illegible] tienen que ser para los [illegible] y retardados, porque ni aun [illegible] valdrá el supremo argumento del [illegible] lo desconocido, ya que el en[illegible] propuesto es, más que de prin[illegible] [illegible]pios, de conductas, y nadie puede [illegible] el intento encaminado a la mejora de la del poder público: so[illegible] todo si el intento lo patrocinan los que nada piden para sí.

Amplitud de nuestro partido

De ese género, completamente nue[illegible]vo entre nosotros, es la Unión Democrática, en cuyas filas tiene la más [illegible] representación el trabajo, el comercio y la industria del país, lo que quiere decir que son netamente nacionales sus componentes, porque si la mayoría fuese extranjera, como [illegible] nuestro censor, tendríamos que admitir como cierta la penosa y poco favorable conclusión para todo uruguayo, de que aquellas tres fuentes de nuestro progreso económico son advenedizas y de afuera. [illegible] y los políticos [illegible] [illegible] de que todos los ciudadanos consagraran lo mejor de sus actividades al cultivo del odio partidario, aunque no quedara quien cuidara un [illegible] que optan por trabajar, y no pocos que ni por entretenimiento dedican siquiera un cuarto de hora al comentario de las tradicionales contiendas de partido. Pero también hoy extranjeros [illegible] que ingresan en la "Unión Democrática", y ojalá ingresaran en sus listas de adherentes todos los hombres que en su honesto y conducta ejemplar vienen al país dispuestos a ganarse la vida con su trabajo.

El elemento extranjero y lo que significa para el país

El patrimonio económico del Uruguay debe mucho al ingente esfuerzo de los extranjeros. Renegar de ellos, proscribirlos de nuestra vida ciudadana o discutirles, simplemente, el derecho a interesarse por el buen gobierno del país donde nacieron sus esposas y sus hijos, donde radican indefinidamente y donde su labor de luchadores conquistó, a duras penas, fortuna, posición o empleo, es cometer una enorme injusticia. Ellos son algo nuestro, por afectos y merecimientos, desde que integran honradamente nuestra sociedad, incrementan nuestra riqueza y contribuyen a nuestro progreso. Su [illegible] se junta con el nuestro para sostener las cargas públicas; su sacrificio iguala a nuestro sacrificio, en la hora de las adversidades nacionales, hasta su sangre—bien ingratamente olvidada, a lo que parece—corrió con la sangre uruguaya en el campo de nuestras guerras de independencia y de nuestras discordias civiles. ¿Qué los distingue, pues, de los que aquí nacimos? ¿A qué ese exclusivismo con que se pretende rebajar su ciudadanía? ¿Cómo puede invocarse, para descalificar a un partido, el reproche de que lo constituye una mayoría de extranjeros? Muchos nos acompañan: es cierto; pero ojalá lográramos incorporar a nuestras filas a toda la inmigración trabajadora y útil, porque el país ganaría con ello lo mucho que sustraen a la obra su prosperidad y bienestar, las torcidas propagandas de disolución y rebeldía, que entre los extranjeros precisamente, logran más fácil arraigo.

El acto cívico de anoche

En el local de Propaganda de la 6.a Sección

Una verdadera demostración de fuerzas

La inauguración de esta seccional, realizada anoche, dió margen a una brillante reunión de adherentes de la "Unión Democrática". No menos de 400 ciudadanos ocuparon el referido local, acompañando a nuestros oradores, con nutridos aplausos y expresivas muestras de aprobación.

Sin temor de ser desmentidos, podemos asegurar que se trata de una verdadera demostración de fuerzas, ya que en el numeroso contingente que honraba nuestro local con su presencia, todos ellos ciudadanos conscientes de sus deberes y derechos, dan una muestra acabada de la bondad de la causa que defiende nuestra agrupación; así como permiten presagiar el éxito que se nos reserva, en los próximos comicios.

Hicieron uso de la palabra los siguientes señores: Don Angel Bervejillo, don Luis Colamberti, don Romeo Fontana, don Pedro Gil y don Rafael Errico. Todos ellos fueron calurosamente aplaudidos, vivándose en muchos pasajes, por la "Unión Democrática" y sus dirigentes.

Como siempre, nuestros portavoces, explicaron clara y sencillamente cuales son las finalidades que persigue la agrupación, sus fines y tendencias, y terminando por exhortar a los ciudadanos a que cumplan con su misión el 30 de Noviembre.

El último de los nombrados oradores pasó [illegible] como una nota [illegible] simpática en el ambiente. Su condición de empleado, y la convicción en que regía sus palabras llamaron muy [illegible]samente la atención. Fué calurosamente aplaudido.

También el señor Fontana, cosechó muchos aplausos. Publicamos un pequeño extracto del discurso de este joven partidario.

Señores: Al aceptar este honroso puesto de lucha, trataré de desempeñarlo con toda la fuerza de mi cerebro y con todos los entusiasmos de mi juventud, siendo quizá [illegible] tan sincero, como sincero es nuestro partido. Nacido para el bien de la patria no hará más que velar por un futuro lleno de orgullo y por el bienestar de sus hijos, encarnando el verdadero sentimiento de Paz y de Trabajo.

No nació nuestro partido por la ambición del poder, no irán nuestros representantes con divisas monótonas, ni con odio hacia nadie, irá[n] a defender los intereses del pueblo productor, del comercio y de la industria y a todos aquellos que vivan honestamente trabajando poniendo muy en alto nuestra bandera y sirviendo sus ejemplos de enseñanzas para las generaciones futuras.

Sabrá nuestro partido trazar nuevas rutas, horizontes más amplios, porque tiene una misión muy sagrada para cumplir: los dictados sinceros de su conciencia.

No hará obra de partido, sino obra de democracia. No mirará quién es que expone una idea, si idea es buena y contará con todo nuestro apoyo, no escatimaremos esfuerzos para que se cristalice, y abrazándonos a ella, sucumbiremos antes que traicionar nuestra lealtad de hombres y los [illegible] honrosos de nuestro partido. No miraremos lo árduo de la lucha, no miraremos el trayecto a recorrer, porque lo que nosotros queremos, es ver a nuestra pequeña patria figurar entre las primeras por sus justas leyes de equidad, que se hermanen el capital y el trabajo que sean sus hijos uno para todos y todos para uno, labrando en esta forma la verdadera felicidad del pueblo.

No queremos ni [illegible] el voto para llevar la guerra a nuestro a otro partido con diferente divisa, queremos el voto para [illegible] de [illegible] partidos, para demostrarles que [illegible] debe hacer obra nacional. Tendremos como [illegible] nuestra idea y como [illegible] inquebrantable [illegible] la luz de nuestra inteligencia.

Quedaremos firmes en la lucha. No nos amedrentará la oposición, [illegible] aceptaremos con doble [illegible] de [illegible], seguros de vencerla al paso [illegible] de nuestra causa.

Seremos consecuentes con nuestro programa, sabremos cumplir con nuestro compromiso así en el triunfo como en la derrota.

Desearía que todos estos ciudadanos, pobres en su forma, pero [illegible] en su expresión [illegible] en el corazón de todo el pueblo, porque hacia él van dirigidas, para que nos acompañen en esta batalla [illegible], dando sus votos como [illegible], para que mañana al pasar recojan el fruto de que mirando hacia adelante nos hallarán a nosotros siempre en la vanguardia y con la bandera de la democracia [illegible] hacia el camino de un espléndido porvenir.—(He dicho).

DE AYER A HOY

Matienzo, el aviador argentino desaparecido al cruzar la cordillera de los Andes, ha sido, después de investigaciones prolijas, hallado muerto. Y a lo que parece ha muerto de hambre y de frío, obligado sin duda a aterrizar en paraje desolado y lejano de toda vía de comunicación y lugar poblado. Espantosa agonía la del desdichado aviador, cuyo arrojo se ha esterilizado entre las nieves de la agreste montaña. Es por demás sensible haber vencido la considerable dificultad de cruzar la cordillera, para venir a perecer en esa forma tan penosa. Más le hubiera valido al infortunado Matienzo tener el fin trágico, pero rápido de tantos otros aviadores, como los tenientes ingleses Douglas y Ross caídos en Hounslow al iniciar el vuelo para realizar el raid Londres-Australia, gigantesca hazaña, la mayor que en la aviación hasta ahora se había intentado. Pongamos fin a esta tristísima nota y ocupémonos de otros asuntos menos impresionantes, como la creación de subjefes de policía, novísima idea presupuestívora del Presidente de la República, que acrecerá el contingente político de S. E. y regocijará a los agraciados con esos nuevos cargos. Y mientras los candidatos esperan el nombramiento, el doctor Brum entretendrá sus ocios reconciliándose con la Iglesia, a cuyo fin hoy recibirá al arzobispo monseñor Aragone y a los flamantes obispos del Salto y Melo. Ya que estamos con estas cuestiones de marcado carácter diplomático, que diplomático es conservar buenas relaciones con las altas dignidades católicas, dejaremos constancia de que esta tarde se firmará solemnemente en el salón de actos del Ministerio de Relaciones Exteriores, el acta inicial de los trabajos que han de realizar los comisionados brasileño y uruguayo, general Botafogo y señor Sampognaro respectivamente. Esos trabajos no han de ser sin duda tan penosos, como los que cuestan al doctor Narancio sus anhelos de antialcoholizar el país, y como los que con sus empeños obliga a efectuar al ministro de Industrias doctor Caviglia, metido ayer, por el pedido de interpelación hecho por el senador y apóstol del abstemismo, en la árdua tarea de defender a los expendedores de bebidas. Menos complicada fué la sesión de los representantes, quienes de golpe y porrazo aprobaron el proyecto de construcción de un grupo de casas para obreros en La Teja, destinando al efecto doscientos mil pesos. Habrá pues, casas baratas pronto, siquiera sean pocas, y siempre que el Consejo N. de Administración, poco propenso a gastos, no le dé por dejar la construcción para cuando se invente el modo de hacerla sin invertir dinero. De desear es no surjan dificultades, no vaya a suceder que sea más fácil ir a Suiza que alquilar una casita. Y hacemos la comparación, porque el gobierno suizo parece andar en competencia con el argentino a ver cual de los dos pone más trabas al ingreso de extranjeros en sus respectivos países. Nosotros, desde ahora mismo, renunciamos a visitar la confederación helvética. Nos quedamos en casita, lo que sin duda es más cómodo, más barato y más seguro. Y si los suizos quieren vernos, que se vengan aquí. Los esperamos. Y punto final por hoy.

Al margen del telégrafo

RESUCITANDO UNA VIEJA INDUSTRIA ARISTOCRATICA

En una democracia como la nuestra, sin vinculaciones ni siquiera lejanas con la nobleza de sangre, que tanto abunda en los pueblos europeos, podemos permitirnos la franqueza de referir y juzgar con cierto desahogo, las últimas maneras que está adoptando esa clase social, en su lucha para conseguir la riqueza y sostener el lujo.

Nos lo refiere un telegrama de Berlín, al leer el cual, vuelven a nuestra memoria las hazañas de los viejos señores feudales, atracadores de transeuntes, agresores de villanos, asaltantes de otros señoríos y de comunas trabajadoras y ricas. En su ocaso, la aristocracia — la rancia aristocracia de escudos y de viejos títulos heredados — vuelve a lo que fué, torna a sus costumbres primitivas. Las turbias contiendas locales y los heroísmos equívocos, con que iniciaron en fechas oscuras sus blasones, se repiten al morir vencidos por la democracia, que no ennoblece sino al trabajo, ni toma en cuenta más que la honradez y el saber para elevar a los hombres y elegir a quienes ha de poner al frente de sus destinos.

El telegrama es sustancioso y constituye todo un capítulo de patología social. Dice así: El corresponsal del "New York Times" en Berlín, comunica a su diario que entre los numerosos arrestos de criminales de todas clases que a diario tienen lugar, figura el caso interesante de la detención de una banda de ladrones aristocráticos, encabezados por la condesa Eda Colonna. La condesa solía invitar a banqueros ricos y especuladores enriquecidos durante la guerra a su espléndida y lujosa mansión. Cuando estos se dirigían al lugar, los cómplices de la condesa penetraban en las casas de los invitados apoderándose de alhajas, dinero y otros objetos por valor de millones de marcos.

He ahí un curioso documento para aquellos pensadores y sociólogos que sostienen la teoría de las degeneraciones fatales de hombres, familias, clases e instituciones, cuando al remontar el momento culminante de su vida, se cumple la parábola simbólica. Antes de desaparecer, así como los hombres se tornan niños, y los pueblos vuelven a la anarquía primitiva, las clases resucitan los desafueros de donde parten sus pergaminos. Con esta diferencia fundamental que implica la evolución humana, y que no resulta, por cierto, nada favorable para la rancia altivez de la aristocracia que se ve lo que ayer le daba gloria y fama, hoy la conduce al ergástulo igualitario. Igualitario para todos los delincuentes...

COMO LA DEMOCRACIA, SIN VIOLENCIAS, IMPONE LA LEGALIDAD

La agitación social que conmueve al mundo, origina pérdidas de energía y [illegible] en la producción, que hacen más difícil la solución del grave problema planteado por la paz [illegible] que originó la gran contienda. Las cosas se desenvuelven, en un círculo que los verdaderos estadistas han de romper si quieren llevar a los pueblos por la única vía que conduce al [illegible] la vía del orden y del trabajo.

Los obreros se [illegible] la escasez de productos [illegible] de la obtención de lo que necesitan para vivir; hacen huelgas y la producción escasea más y las dificultades de la vida aumentan. ¿Cómo ha de resolverse la cuestión fundamental, si se persiste en los [illegible] para [illegible] lo que sólo puede dar el trabajo?

La [illegible] de las [illegible] hombres que les lleva a creer [illegible] por medios que la conducta debe [illegible] salvaguardia por la reflexión de quienes están en los cambios de la democracia para [illegible] el cumplimiento de sus deberes.

Obsérvese lo que acaba de pasar en los Estados Unidos, [illegible]. Una formidable huelga de [illegible] amenazaba la paralización de toda la industria norteamericana. De pronto, de unos días de paro absoluto, [illegible] las consiguientes rebeldías que una tal situación comporta, [illegible] [illegible] al orden [illegible], en virtud de la cual más de cierto treinta mil mineros habían abandonado el trabajo.

Ante esta determinación legal, hubo quien predijo que sería desobedecida, estallando así una lucha, no ya entre patrones y obreros, sino entre estos últimos y el gobierno. La cosa era grave, en verdad, y el paso dado por los tribunales de los Estados Unidos, podía ser el principio de una revolución, ya que colocados los trabajadores fuera de la legalidad, la fuerza impondría a los rebeldes el cumplimiento de lo acordado por los magistrados de la democracia.

No fué así. Los mineros obedecieron la orden legal y uno de sus "leaders", Lewis, declaró que su condición de ciudadano norteamericano, no le permitía luchar contra el gobierno. La decidida actitud de la justicia, terminó de este modo una lucha, que sin eso, hubiera puesto al borde del abismo a la rica república del Norte.

He aquí como, si los gobiernos de todos los países, tuvieran la decisión del norteamericano, los problemas del trabajo no tomarían los caracteres graves que acostumbran a tomar. Porque si se puede desobedecer a un tirano, la conciencia colectiva rechazará siempre la rebeldía contra las leyes de la democracia.

Después de esto, patrones y obreros, reunidos por la iniciativa de Mr. Wilson, dirimen en forma amistosa sus diferencias. Y la guerra implacable, se ha convertido en amistosa conversación de amigos.

Las elecciones próximas

Su preparación

Desde hace varios días se trabaja activamente en el Ministerio de Instrucción Pública en la preparación de todo lo relativo a las elecciones que se efectuarán el 30 del corriente mes.

Diariamente, se evacuan numerosas consultas de las Juntas Electorales, así como también se les remiten los útiles necesarios para la realización del comicio.

Ayer se entregaron las copias de la ley de gobiernos departamentales para su publicación en el "Diario Oficial".

Otros asuntos que tuvieren relación directa con las elecciones del 30, quedarán hoy definitivamente resueltos.

Unión Democrática

Casa Central: calle Uruguay N.o 980

LOCALES SECCIONALES

1.a sección, calle Uruguay N.o 980.
4.a sección, calle Daymán número 1145.
5.a sección, calle San José 1344.
6.a sección, calle Yí N.o 1491.
7.a sección, calle Magallanes 1244.
8.a sección, calle Agraciada 1877.
10.a sección, calle 8 de Octubre N.o 423 b. (Unión).
11.a sección, calle 8 de Octubre N.o 423 b. (Unión).
13.a sección, calle Francia N.o 135 (Cerro).
14.a sección, calle Uruguayana número 198 (Capurro).
17.a sección, calle Magallanes número 1244.
18.a sección, calle Rivera N.o 366.
19.a sección, calle Justicia 2358.
20.a sección, calle Continuación Agraciada N.o 232.

RENOVACION DE BOLETAS

Habiéndose abierto en la Junta Electoral el período de renovación de boletas, por pérdida de las mismas, se advierte a los afiliados a la "Unión Democrática" que se encuentren en ese caso que, para los trámites pertinentes, pueden concurrir a la secretaría de la Institución o los locales seccionales de propaganda.

NUESTRAS CONFERENCIAS SECCIONALES

Esta noche se realizarán en los locales de propaganda de la 17 y 18 sección, las anunciadas conferencias. Ambos actos darán comienzo a las [illegible], en los respectivos locales, calle Magallanes núm. 1244 y Rivera núm. [illegible] respectivamente.

[illegible] en ellas se explicarán nuestros [illegible] y propósitos, y con placer [illegible] que invitamos a los adherentes y [illegible] todos los ciudadanos [illegible]

[illegible] sus propósitos, los fines esencialmente patrióticos quedan en transparencia, francamente interpretados por los oradores, sin que en ningún momento el apasionamiento partidario haya herido el sentimiento de los partidos tradicionales. Ese fenómeno se explica apesar de esta época de agitación política, porque la "Unión Democrática" haciendo propaganda verdaderamente nacional va por la vía de la concordia.

No ataca, sino que aconseja, quiere estudiar los problemas fundamentales del país, y para ello solicita el concurso de los buenos y el apoyo de todos los ciudadanos.

Con esa conducta confía en el triunfo, que será de interés para el país entero, ya que su gestión sólo lleva ese norte como guía.

TRABAJOS SECCIONALES

Prosiguen con toda actividad los trabajos en los distintos locales de propaganda. [illegible] diarias conversaciones públicas, y todo [illegible] de propaganda [illegible] [illegible] llevados a la práctica con verdadero celo. Pueden considerarse [illegible] los componentes de [illegible], la confianza [illegible] de partidarios ha sido [illegible] y cumplidamente satisfecha.

Todos por igual realizan su intensa labor de propaganda encomendada y contribuyen con su esfuerzo al triunfo de la causa común.

La parte, la verdadera comprobación de este aserto, está en el gran número de adherentes [illegible] [illegible] día a día se [illegible] número [illegible] por ella.

Adelante, correligionarios. Ese [illegible] entusiasmo y esa buena voluntad, puesta al servicio de nuestros puros y patrióticos ideales han de dar el fruto natural y seguro. El país, será el primer beneficiario de vuestra actividad y nuestro celo. Por él, por los intereses y las gestiones de la "Unión Democrática", [illegible] triunfo del país en general y allí es donde dar nuestras fuerzas [illegible] en la labor emprendida.

Hazañas y pericia de nuestra gente de mar

El salvataje del lugre "Celina K. Goldman"

Ejemplar triunfo de la constancia y habilidad

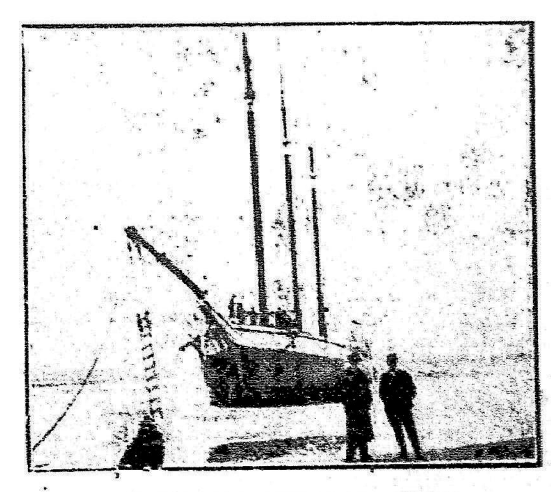
Como la voluntad puede suplir la falta de recursos

Las hazañas [illegible] de nuestra [illegible], aquellas épocas en que el puerto de Montevideo monopolizaba en todo el Sur de América el brillante pero duro negocio de los salvatajes, y eran los señores de nuestro puerto la última esperanza de los desastres [illegible] [illegible] y compañías de seguros marítimos, cada vez que los peligros de la navegación con [illegible] moral hacían presa en un buque, amenazándole de muerte—los días ya casi olvidados, en que nadie [illegible] en las faenas que nuestra gente de mar abandonaba por imposibles, vuelven a repetirse, tanto más meritoriamente, cuanto que la voluntad, el coraje, la pericia y la paciencia suplen, por fuerza, la falta de recursos que en otros tiempos abundaban. Faltan las empresas poderosas, que por un prodigio de vocación y constancia llegaron a disponer de un tren de maniobra formidable; y las modestas organizaciones particulares que hoy reanudan aquella tradición honrosa y lucrativa, tienen que pedir de prestado lo más indispensable, y aún así es preciso que muchas veces reemplacen remolcadores por balsas, máquinas por puños, buenos cables de acero por empalmados calabrotes, y, en fin, recursos materiales de todo género por buen ánimo, ingenio y tenacidad a toda prueba.

Revelar alguna de esas hazañosas faenas de nuestra gente de mar es obra de justicia tanto como de sano estímulo para todos los hijos del trabajo porque en el silencioso y humilde heroísmo desplegados en muchas de esas maniobras, hay un buen ejemplo para todos y especialmente una dura lección para algunos. El aplauso es, como en pocos casos, merecido premio.

EL BARCO ABANDONADO

Un día, el velero de tres palos "Celina K. Goldman", de bandera norteamericana, encalló en la costa de Maldonado, a cuarenta y dos millas de distancia de Montevideo [illegible] de donde recién había salido, llevando en sus bodegas unas [illegible] toneladas de carga. Solicitado telegráficamente el auxilio de las autoridades marítimas de la capital y enviado al lugar del siniestro el material de salvataje correspondiente, a los quince de iniciada la faena se ordenaba su evacuación y el inmediato abandono del lugre "Celina K. Goldman" por juzgarse inútil todo esfuerzo que se hiciera para ponerlo a flote. Al tener conocimiento de esto el contratista de



El "Celina K. Goldman" en su encalladura

salvamentos, señor Manuel Tangacis, se presentó al capitán del lugre y a los agentes de la compañía aseguradora, señores Crocker y Cía., comprometiéndose, bajo ciertas condiciones, a zafar el lugre de su encalladura, operación que le parecía factible por la circunstancia de haber ocurrido la varadura en fondos de arena, sobre costa limpia y dentro de la ensenada que forman Punta Ballena y Punta Negra, que las resguardan de los vientos más peligrosos de la actual estación, pues solo está batida del Este y Sudeste. Se hizo el arreglo propuesto por el señor Tangacis y comenzó a los tres o cuatro días la faena, cuyos antecedentes interesantísimos dejaremos que narre el propio director de la maniobra.

15 DIAS DE LABOR

—El día 17 de Octubre emprendían viaje en ferrocarril para la costa de Maldonado 30 hombres, a las órdenes de los señores Corakis Hnos. y Miguel Perlorenzo, socios del señor Tangacis. Llevaban por todo material un guinche y una bomba, y disponían en las inmediaciones del barco varado de un par de botes y una balsa. Al día siguiente de su salida de Montevideo iniciaron la descarga de las mercaderías de a bordo, alijando hasta cuatrocientas toneladas, con lo cual

(CONTINUA EN LA 2.a pág.)

CONFESION DE PARTE...

Por qué se ataca a la Unión Democrática

El nacionalismo le niega hasta el derecho de existencia a la Unión Democrática. En meetings, conferencias, manifestaciones, etc., los oradores se complacen en presentar a nuestra agrupación—que por otra parte, y aun de la eterna ley de las contradicciones, consideran inofensiva e inócua—como el peor enemigo del Partido Nacional. Los que conozcan, cómo sigue su camino la Unión Democrática, tranquila e indiferente a oposiciones y censuras, y lean sus proclamas, sus exhortaciones y la propaganda periodística que desliza, saben bien la consistencia que tal aseveración tiene. ¿Y enemigo por qué? Allá verán ustedes. Es un órgano de la prensa el que editorialmente descifra el enigma. En su columna editorial dice ayer lo siguiente:

"...¿Qué importancia puede concederse a ese partido? (Ese partido es la Unión Democrática). ¿Cómo habremos de considerar su esfuerzo? La tentativa más memorable que se hiciera en este país por constituir un partido uruguayo distinto de los partidos tradicionales, fué la del Partido Constitucional".

"...La "Unión Democrática" no sólo hállase deparada al fracaso, sino que su tentativa de existencia tendrá como efecto, extraer alguna pequeña fuerza del Parido Nacional, debilitando precisamente la corporación política popular que ha hecho respetar los derechos amenazados por el despotismo".

Es decir, que el Partido Nacional, que cree que la Unión Democrática no supone nada en la balanza política del país, ni en el momento actual ni en el futuro, es una amenaza para el equilibrio y fuerza del mismo, a consecuencia de que le restará algunos elementos. Ya esto es algo. Porque evidencia que algún secreto atractivo debe ofrecer una agrupación que nada quiere para sí, y todo lo ofrenda al país, cuando los miembros integrantes del partido que ha puesto un dique a los avances del poder, encuentran en su programa de acción motivo suficiente para hacerlo suyo.

Al negársenos, pues, se nos da prestigio. Por qué, quiera que no, se reconoce que algo valemos, y para algo más que para propiciar viejas deudas, hemos venido a la vida de la lucha.

Que será, por fuerza, vida de triunfos.

FINALIDADES

Entre los propósitos que informan la acción y propaganda de la "Unión Democrática", establece su carta orgánica, como necesidad sentida:

"Propiciar una ley de Contabilidad Pública, que asegure la exacta percepción de las rentas nacionales y su estricta aplicación a los fines determinados por las leyes de presupuesto, estableciendo responsabilidades efectivas contra los funcionarios que malversasen los fondos públicos".

Las vicisitudes sufridas por nuestro presupuesto, cuyas últimas reformas, aprobadas a tambor batiente y sin plan definido por la Cámara de Representantes en las postrimerías del período ordinario de sesiones han sido vetadas casi en block por el Consejo de Administración dada la imposibilidad evidente de llevarlas a la práctica, demuestran, en forma palmaria e incontrovertible, la necesidad sentida de que ese propósito de la "Unión Democrática" se convierta en loable realidad. Sólo estableciendo una contabilidad que determine, en forma inconcusa, la aplicación de todos los proventos, que indique, como ocurre en un Banco, en una industria o comercio cualquiera bien organizado, cuales son los recursos con que se cuenta para atender las obligaciones que se crean, puede solventarse un presupuesto, sin esos déficits que, son características de los nuestros y que dejan luego un pasivo que más tarde se cubre votando impuestos a la ligera, muchas veces sin el estudio previo y necesario para el establecimiento de nuevas cargas que recaen más tarde, como natural es, sobre la población toda. Si esto se consigue y si se eleva a la categoría de un postulado la otra finalidad perseguida de una inquebrantable moral administrativa, nuestra entidad cívica tendrá la satisfacción de ver cumplido uno de sus más caros anhelos.

SOBRE LIBERTAD DE SUFRAGIO Y LIBERTAD INDIVIDUAL

Propiciar todas las leyes tendientes a asegurar la libertad individual y la de sufragio, para hacer una verdad de los principios democráticos que encarnan las instituciones nacionales, inculcando en todos los ciudadanos ideas y prácticas de civismo.—

CONTRA VERDADES...CHISTES

El reportaje que hiciera un colega a don Francisco Piria y del cual hemos trascrito y seguimos trascribiendo hoy los párrafos esenciales, ha producido cierto escozor en los círculos políticos. — Ayer, casi todos los colegas que invisten la representación de los distintos partidos que subdividen actualmente la opinión pública comentaron la palabra del prestigioso industrial. Con tal motivo, los cronistas redactores han aguzado el ingenio para sacar a luz algunos chistes de su cosecha. Esto ha servido para demostrar sin duda alguna, que los colegas son ingeniosos en la búsqueda de las frases y hábiles en el manejo de la pluma. Pero, han demostrado también, que, los contradictores del fundador de Piriápolis, sólo han logrado "sacarle punta" al lado pintoresco del reportaje. En cuanto a las afirmaciones terminantes que en materia política hace el señor Piria y a las deducciones que su larga actuación en la vida ciudadana le han permitido formular, los jocosos comentaristas se llaman a silencio. Y es que, contra esas verdades, los chistes harían muy mala figura...

Continúa con la palabra el Sr. Francisco Piria

Las ventajas del voto secreto

Un sistema electoral que favorecerá á la Union Democrática

En nuestro colega "La Razón" continuó publicándose ayer el extenso e interesantísimo reportaje a don Francisco Piria quién, en el curso del mismo, dice cosas muy oportunas y dignas de ser leídas y oídas. El prestigioso hombre de negocios, que de su activísima vida ha coleccionado un notable archivo de experiencias y recuerdos, relata al reporter del colega como presenció en Italia, en 1913, las primeras elecciones con voto secreto y se extiende sobre los pintorescos episodios que esa justa política motivó. Pudo palpar allí nuestro compatriota, frente a los hechos que dieron un pleno mentís a todas las presunciones de los políticos locales, cuantas y positivas ventajas surgen de la práctica del voto secreto y como, en el momento del sufragio, libre y sin trabas de ninguna índole, el votante puede proceder de acuerdo con sus convicciones y con sus más íntimos pensamientos que suelen estar precisamente, en una absoluta oposición con lo que presumieron los políticos de oficio o los que creyeron asegurarse la victoria con la coacción o con la compra de votos.

Y termina diciendo nuestro compatriota:

"Esta democracia incipiente, en un período evolutivo, suele pegar su chasco. En nuestra futura elección habrá muchas sorpresas. El resultado lo dirá el triunfo del Partido Democrático, que es el ideal de todos los hombres, sino de ideas demasiado avanzadas, de músculos y de acción fecunda, que no tienen más moral que el bien de todos y sobre todo, o siempre, la felicidad y el engrandecimiento de la patria!"

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

NOTAS DE FENIX

Confidencia macanuda

Egregio doctor Fénix: — Hace algunos años que un miembro de nuestra familia cometió el desacato de fastidiar a un sabio posándose en su respetable prominencia nasal y haciéndole cosquillas. La víctima de esa inocente broma, impotente para aplastar al travieso díptero, ideó una venganza que la viene ejerciendo con saña implacable. Esa venganza está consignada en los párrafos que reproducimos a continuación, párrafos que andan en incesante movimiento en las columnas de la prensa, en todos los idiomas y con acompañamiento de grabados superlativamente espeluznantes:

«Según los cálculos del concienzudo profesor Mr. L. O. Howard, la mosca pone cuatro paquetes de 120 huevos, los que se desarrollan en diez días, de modo que una sola mosca aparecida en 1.o de Junio tendría a fin de Setiembre, si todos los huevos se desarrollaran y ninguno quedara destruído:

«1.o de Junio, 1; 10 de Junio, 480 veces más, 480; 20 de Junio, 47 mil; 30 de Junio, 6.912,000; 10 de Julio, 869.440.000; 20 de Julio, 84.252 millones 800.000, o sea continuando los cálculos hasta fin de Setiembre, un total de 84.724.977.242.880.000.000.000.000.

«Una mosca tiene unos cinco milímetros de longitud; la familia, al cabo de esos cuatro meses, alineada en una sola fila, ocuparía la fantástica longitud de kilómetros 20.000.000.000.000.000.000.000» o sea un trillón de veces la vuelta al mundo.»

Ahí tiene usted, eminente doctor Fénix, el arma de que se vale aquella nariz agraviada para castigar una mera travesura infantil, pretextando móviles humanitarios. Afortunadamente para la raza a que nos honramos en pertenecer — y que en mejores tiempos tuvo un prestigioso órgano propio de publicidad, hábilmente manejado por Savastano y Barboza, — mientras el hombre no emplee otros medios de destrucción que los actuales, deficientes en sumo grado, la natalidad ha de superar enormemente a la mortalidad, como supera en la langosta que año tras año envía sus innúmeras legiones a los campos propicios a su subsistencia y reproducción. Sin embargo, no echamos en olvido que la tenacidad de esa persecución puede llegar a perjudicarnos en proporciones materialmente apreciables, tanto más cuanto que a la acción popular se unen ahora los recursos oficiales; pero para ese caso extremo tenemos en vista la invocación de las garantías constitucionales, hasta el presente ilusorias puesto que se nos persigue y castiga sin que haya precedido juicio en debida forma y sentencia legal, tomando en consideración únicamente las cifras fabulosas y las afirmaciones rotundas del hombre cuya nariz fué risueñamente profanada por antepasados nuestros.

Os saludan atentamente, ínclito doctor Fénix.

Siete moscas uruguayas.

EL TIRON DEFINITIVO

—Allí dimos fondo al ancla. Contaba yo con el molinete del "Celina", que es magnífico, para salvar el barco sin más ayuda; y así acerté, porque puestos a virar con toda el alma, el casco empezó a desprenderse de la arena. Pero en este momento llegábamos a la parte más grave del salvamento, pués estába-

jora para el empleado.

(Carta Orgánica: Art. 3.o Inc. D.)

Cosas raras

Salvatajes marítimos

Noticiamos ayer la llegada del barco "Celina K. Goldman", que durante la trágica "semana de la niebla" encalló en las costas del Este. Se recordará que en este caso, como en el simultáneo de "El Dorade", ocurrido también en aquellas inmediaciones, intervino, con sus elementos, el Consejo de Administración del Puerto. Esta autoridad y el capitán del barco reconocieron que éste estaba completamente perdido y que no había nada que hacer, concretando su acción a cobrar alguna carga del "Dorade" sin ocuparse para nada más del "Celina K. Goldman". Y he aquí que, cuando ya nadie se acordaba casi de esos sucesos, nos sorprende la noticia de que el famoso "Celina" ha sido puesto a flote por los elementos de una empresa particular y remolcado hasta el puerto de Montevideo con algo de su carga a bordo.

En la época del accidente se dijo, por repetidas veces, que el casco del "Celina K. Goldman" se había perdido completamente y que salvarlo era absolutamente imposible y se agregaba que lo mismo había ocurrido con el "Dorade", por lo que solo quedaba intentar la extracción de la carga para aprovechar lo que se pudiera. El cargamento del "Dorade" que consistía en fardos de arpillera, fué salvado y hace pocos días, junto a los señores Tangacis y Cía., menos aún hoy cuando el resultado obtenido da toda la razón a estos últimos. Podría suponerse que la empresa particular, en el deseo de competir con la institución oficial, había arriesgado algunos miles de pesos corriendo un albur problemático, si no existiera la declaración expresa de aquella autoridad y de sus técnicos, de que el barco estaba completamente perdido. Y aún esto aumenta la confusión: ¿cómo se explica el salvataje realizado por los ex pesqueros "Vigo" e "Italia", que el Consejo del Puerto consideró imposible? ¿Y cómo resulta ahora que el casco partido e insalvable llega al puerto entero y con parte de la carga a bordo?

Es necesario que esto se aclare, por el buen nombre de la institución portuaria y para que el verdadero mérito sea reconocido donde él radique, sin perjuicio de destruir las leyendas que corren, al respecto, por los centros navieros.

Con motivo de este importante tema los lectores de EL SIGLO podrán leer el interesante reportaje que publicamos en otro lugar.

¿QUIENES PUEDEN SER MIEMBROS DE LA "UNION DEMOCRATICA"?

Pueden ser miembros de dicha agrupación, todos los habitantes de la República, nacionales o extranjeros, que formen parte como patrones, empleados, obreros o profesionales de Comercio, Industria, Ganadería o Agricultura, y, en general, los Agentes de la Producción y del Trabajo, material o intelectual, en cualquiera de sus honestas manifestaciones sin exclusión alguna, porque es el espíritu de la agrupación acoger bajo sus banderas a todos aquellos que acepten sana y lealmente sus principios.

(Carta Orgánica: Art. 1.o).

Comentarios

Flema inglesa

Universitarias

El embajador Morgan en Montevideo

Relaciones comerciales de los E. E. U. U. y el Plata

La navegación y el servicio telegráfico

A bordo del vapor "Desna" ha llegado a nuestro puerto, con el propósito de pasar algunos días entre nosotros, el ex ministro de los Estados Unidos en el Uruguay y actual embajador en Río de Janeiro, Mr. Edwin Morgon.

Tan pronto como los numerosos amigos con que aquí cuenta el distinguido diplomático supieron de su arribo a ésta, fueron a saludarlo a su alojamiento, haciéndole objeto de muchas atenciones.

Aún no sabe, exactamente, cuantos días permanecerá en Montevideo, pero antes de reemprender su viaje a los Estados Unidos, vía Pacífico, se dirigirá a Buenos Aires, donde tomará el trasandino que lo conducirá a Valparaíso.

Preocupa, actualmente, al apreciado viajero, un asunto de alto interés para estos países: la intensificación de la navegación entre Norte América y el Río de la Plata.

—El aumento de las relaciones comerciales entre su país y las dos repúblicas platenses — dijo más o menos—está sujeto, únicamente, al aumento de bodegas y así como se logre incorporar a la línea de la referencia mayor número de buques, hay la seguridad de que el intercambio de las referidas nacionalidades adquirirá extraordinaria importancia. Por de pronto, no sería difícil que se incorporaran a la línea citada tres o cuatro unidades de los buques requisados al Lloyd Norte Alemán.

También habló Mr. Morgan de la necesidad de tender un nuevo cable telegráfico entre los Estados Unidos y el Plata, de modo que las comunicaciones puedan hacerse con la rapidez que el gran movimiento comercial va a exigir dentro de poco.

El Consejo N. de Enseñanza P. y Normal

Su integración

CRONICA PARLAMENTARIA

En el Senado

El expendio de bebidas alcohólicas

Explicaciones del Ministro de Hacienda

Aludiendo al pedido de informes, dice que el doctor Narancio lo había sorprendido por la forma en que lo formuló.

Luego, da a conocer algunos datos sobre las infracciones cometidas en los años 1917, 1918 y 1919, según los cuales la función fiscalizadora ha sido eficaz. Con respecto a los cargos formulados contra la Dirección de impuestos, manifiesta que pidió informes al secretario, el cual le contestó que la mayoría de los penados satisfacían sus multas, antes de los 30 días de habérselas impuesto.

Consultó también el Jefe de Sección Patentes, quién le informó que existían unas 45 multas que todavía no habían sido pagas. Por lo demás, ha hecho notar el señor Ministro que muchos de los multados han formulado protestas contra atropellos de los inspectores. Por esa circunstancia, el Ministerio ha resuelto pasar los antecedentes a las autoridades judiciales. Además, trató de que los abusos de los inspectores no causaran mayor daño a los comerciantes, por lo cual ha suspendido por treinta días la vigencia de la ley.

Sigue diciendo que el Ministerio al solicitar los antecedentes, obraba de acuerdo con sus facultades.

Entiende el doctor Caviglia, que el doctor Narancio en vez de solicitar los informes de los inspectores, de acuerdo con lo que establece la Constitución en su artículo 48, debió recabarlos por escrito.

Le interrumpe el doctor Narancio que ya sabía que la ley se burlaba en Montevideo, porque los mismos inspectores se lo habían dicho.

A su vez el señor Ministro le responde, que por su parte hubiera encontrado simpática la actitud de los inspectores, si lo hubieran hecho saber ante quién correspondía.

Dr. Narancio—Nadie puede prohibirle a los inspectores que me dieran informes.

Prosigue diciendo el doctor Caviglia, que el artículo 14 de la ley de patentes, establece el cierre de los negocios que no pagasen la multa en que hubieran incurrido. El año anterior el Ministerio de Hacienda ordenó por esa circunstancia, la clausura de los que estaban en esas condiciones, que no tenían un capital mayor de 80 pesos. En este año, se clausuraron 54, lo que indica, según el señor Ministro que se ha procedido con toda severidad.

A juicio del doctor Caviglia, una de las grandes injusticias, es la de podido abonar la multa, se les cierra sus casas de negocios y sus familias quedan sin ningún recurso. Cita el caso de una viuda con hijos, que se encuentra en esas condiciones. Para el señor Ministro la ley es injusta por cuanto no condena al verdadero infractor que es el consumidor. Opina que si es fuera penado, se evitaría la incitación a la infracción por parte de los comerciantes y se haría obra eficaz de represión del alcoholismo. Mientras esto no suceda, a su juicio debe tratarse de humanizar la ley.

Habla después el doctor Narancio, quién declara que debía contestar al señor Ministro extensamente, exponiendo sus ideas respecto a la lucha antialcoholista. Agrega, que cuando entró a la Cámara, era un médico novel, pero a su paso por los hospitales ya había palpado los efectos enormes del alcohol, en un país pequeño como este.

Entiende que si la ley no ha surtido mejores efectos, es porque alguien se preocupó de que no se cumpliera.

Por lo que a él respecta, declara que él siempre ha tenido verdadero interés en que se reprimiera totalmente el alcoholismo. Con tal motivo, recuerda algunas de sus iniciativas en tal sentido.

Refiriéndose a las manifestaciones que se han hecho de que es hijo de un almacenero, dice el orador que ese pasado le enaltece, ha sido precisamente el que le ha permitido conocer a fondo los estragos del alcoholismo, ya que ha visto llegar al mostrador al obrero lleno de vida y años después constatar que se ha convertido en un paria social.

Alude a la falta de cumplimiento de la ley, por parte del P. E., el cual no disponía la inspección de los expendios de alcoholes y hace resaltar el cambio sorprendente que se ha operado, después de la resolución, mandando hacer las fiscalizaciones. Subraya, que en un solo mes, se cobraron 4 mil pesos por concepto de multas.

Sin embargo, sigue diciendo, que de unos días a esta parte no solo se ha suspendido la inspección, sino que a pedido del procurador municipal se han paralizado todos los expedientes que se tramitaban ante los Juzgados de Paz.

Señor Sosa—Conviene agregar que sin orden del Consejo, ni del señor Ministro. Entonces, por orden de quién?

El doctor Narancio comparte también la opinión de que debía averiguarse de quién partió esa orden, pues se da perfecta cuenta de que en todo esto hay algo que no se comprende.

A esta altura, como sonaran las seis y media, hora hasta la cual se había prorrogado la sesión, se dió por clausurado el acto.

En la Cámara

Habitaciones para obreros

OTROS ASUNTOS

Presidida por el doctor Miranda se reunió ayer de tarde la Cámara de Representantes. Comenzada la sesión se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La Presidencia de la Honorable Asamblea General remite los siguientes Mensajes:

Proyecto de la Presidencia de la República por el que se deroga el último inciso del artículo 21 de la ley de 28 de Enero de 1919 sobre Ascensos Militares.—A la Comisión de Guerra y Marina.

—Proyecto del Honorable Consejo Nacional de Administración autorizando al Poder Ejecutivo para tomar de Rentas Generales la cantidad de sesenta mil pesos para solventar los gastos que demandarán las próximas fiestas de Verano y Carnaval.—A la Comisión de Presupuesto.

CARRETERA DE COLONIA A SAN JOSE

El doctor Salgado alude después al proyecto sobre construcción de una carretera que unirá las ciudades de Colonia y San José. Hace notar que aquella interesa vitalmente a ambos departamentos. Pone de manifiesto que toda la prensa de la capital ha hecho un comentario elogioso sobre la misma obra y termina pidiendo a la Mesa exhorte a la Comisión de Fomento, para que le preste preferente atención al asunto. Así lo hace la Mesa.

HABITACIONES PARA OBREROS

Acto seguido se pasó a considerar el proyecto sobre construcción de viviendas higiénicas y baratas para los obreros en las Tejas.

Hizo uso de la palabra el doctor Blanco Acevedo estudiando detenidamente las conveniencias de llevar a la práctica la construcción de casas para obreros. Consideró las ventajas para la salud de los trabajadores dando a conocer una interesante documentación estadística e historiando la forma como se ha encarado el problema en varios países.

En su concepto el Estado debe de estimular las iniciativas particulares tendientes a las construcciones citadas, o llevarlas a la práctica por sí mismo.

Estudió luego el problema en Montevideo, haciendo notar entre otras cosas, que mientras desciende el número de conventillos aumenta el hacinamiento de los habitantes que viven en ellos. Así mismo relató el modo de vivir los obreros dentro de esos edificios, probando la necesidad imperiosa de que intervenga el Estado para solucionar ese serio problema. Dijo enseguida, que la Comisión de Fomento, además de considerarse de acuerdo con el proyecto en debate, había estudiado un plan general de viviendas obreras.

El proyecto fué aprobado en general, sin que mediara discusión alguna.

Al tratarse en particular el señor Coronel mocionó para que se elevara a 200.000 pesos la cantidad destinada a las construcciones citadas, siendo aprobado el proyecto con esa enmienda.

Se sancionó después el proyecto sobre presupuesto de la Administración de Rentas de San Ramón.

Por moción del doctor Lussich se resolvió postergar la discusión del proyecto que salva varias omisiones padecidas al sancionarse el presupuesto de la Intendencia Municipal de Montevideo.

También fué considerado el proyecto que aumenta el personal técnico del Instituto de Higiene y rubros de gasos.

La Cámara solo aceptó la parte relativa a los fondos para gastos de instalación, que alcanzan a la suma de 15 mil pesos.

Se continuó la sesión con la discusión del proyecto sobre jubilaciones escolares, por el que se aumentan algunas asignaciones.

Para el doctor Lussich, debe tratarse el proyecto en cuestión, con posterioridad al que aumenta los sueldos de los maestros. En su concepto, el trabajo actual merece más atención que el ya realizado por los jubilados, que por otra parte ya gozan de una asignación.

El doctor Arias recordó que el proyecto que aumenta el sueldo de los maestros, de que es autor el Consejo de Administración, no comprende a los jubilados escolares.

Cree que la Cámara debe aprobar el proyecto en debate para que pase al Senado y allí ser discutido con posterioridad al que se refiere al actual personal enseñante.

La Cámara, después de un largo debate resolvió enviar el proyecto nuevamente a Comisión como lo propusiera el doctor Lussich.

Acto seguido, se levantó la sesión.

LOS ASUNTOS DEL PUERTO

LO DEL PARQUE HOTEL

SOBRE LA MORAL DE LA POBLACION

Propender al mejoramiento general de la población laboriosa, procurando garantía a las honestas aplicaciones y desenvolvimiento del capital, así como a las legítimas manifestaciones del trabajo, combatiendo toda idea anárquica en el orden social o económico.

Procurar por todos los medios a su alcance elevar el nivel moral de la población, cooperando a la intensificación de la instrucción pública y privada; a la extirpación de los vicios sociales; a la extensión de la Asistencia e Higiene públicas; a la Cultura general y a la Educación Física. —La Unión Democrática.

(Carta Orgánica: Art. 3.o Ic. C. y I.)

EL MONUMENTO AL GAUCHO

Sobre el sitio de su ubicación

Las Comisiones Investigadoras

Sus facultades

Proyecto sustitutivo

Los exámenes de chauffeurs

Para un rond-point

Marcas de fábrica

Publicaciones

VIDA SOCIAL

AUDIENCIAS ARZOBISPALES—

BODA VILLARNOBO ARRUE—

NOVIAZGOS—

FIESTAS Y REUNIONES—

VARIAS—

EL POSTUMO HOMENAJE A ESTHER PONS MARTINEZ—

RELIGIOSAS—

ESCUELA-TALLER MARIA AUXILIADORA—

EN HONOR DE SPORTSMAN ARGENTINOS—

LA CANONIZACION DE JUANA DE ARCO—

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

ENFERMOS—

VIAJEROS—

...el "Gelria" partirá para Lisboa, a mediados del mes entrante, en compañía de su hijito José Pedro, la señora Adela Penna de Vaz, quien se halla radicada desde hace algunos años en la bella capital portuguesa. Partieron el domingo para el Balneario Solís, donde pasarán una breve temporada, el doctor Federico Carzón, su señora María Barreira y sus niños.

Con ellos parten también el señor Antonio Barreira y su esposa Lucía Villamil.

—Para su estancia, en la Pampa, partieron el señor José Carbonell y su esposa Eufemia Quadros, quienes pasarán allí varios días.

—Regresó del departamento de Artigas, donde fuera en gira política, el doctor Juan Andrés Ramírez.

LIGA URUGUAYA CONTRA LA TUBERCULOSIS—

El festival del lunes en el "Urquiza"—En casa de la señora presidenta de la comisión seccional 3.a de la "Liga Uruguaya contra la Tuberculosis", doña Emilia Echavarría de Gallardo, se realizó ayer una importante reunión, a la que concurrieron las señoras Bernardina Muñoz de De María, Ernestina F. de Aguirre y González, Margarita Sierra de Sánchez, Lucía F. de Hontou, Carmen García de Viana, Olivia Sierra de Povrallo, Ernestina Méndez Reissig de Narvajas, María Lander de More Franco, María Tilas de Anaya, Amelia Rodríguez de Morillo, Elina Echebarne de Castellanos, Juanita Pons de Mikelson, Pina Montero de Belinzon, Sara Morales de Mondino, Elita Gallardo de García Sueta, Sara Tebot de Costa Gutiérrez, Enriqueta Otero Mendoza, Elisa Baethegen, Emilia Echavarría de Gallardo.

En dicha reunión se alternaron los preparativos de la función de beneficio, que se realizará el lunes 17 del corriente, en el Teatro Urquiza, y para el que circula la siguiente invitación:

El comité de damas que tan acertadamente preside la señora Bernardina M. de De María, distribuirá hoy en nuestra sociedad, una esquela-invitación, que dice así:

El Comité de Damas de la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis, se permite remitir a usted, para la amena función de que se trata, el programa adjunto, con el fin de aportar fondos para la colecta anual.

Nunca como ahora se necesita el concurso de todos, por razón de haber aumentado considerablemente el número de enfermos, a causa de las dos últimas epidemias.

Esperando fundadamente que contribuirá usted a llenar el humanitario propósito que nos guía, le saluda atentamente.—Bernardina Muñoz de De María, presidenta; Amelia Navarro de Bürmester, vicepresidenta; Avelina V. de Fernández Espiori, tesorera; Ernestina M. A. de Narvaja, secretaria; Suma del C. de Muñoz, Ana V. S. de Pier, Rosa T. de Hoffman, Carmen C. de Nery, Elena M. de Ramasso, Amelia M. de Mezzera, Sara T. de Romeu Burguez, Celina R. G. de Muller, Laura S. de Gard y San Juan, Angela P. de Manginou, María G. P. de Abente Haedo, Ema L. de Yeregui, Victoria B. de Petit, Emilio E. de Gallardo, Julia G. de Ramos Suárez, Lucía N. de Guillot, Bernabela H. de Herrera y Reissig, Celia A. M. de Amézaga, Josefina G. C. de Paltaré, Gabriela B. de Sanguinetti, Ema M. de Garabelli, Sara S. de Scosería, María Laura P. de Quintela, Elena E. de Castellanos, Desdémona M. de Deffés, Julia C. de Ghigliani, Ema P. de Siliam, Juana S. de Aragón y Etchart, vocales.

Las localidades están en venta en casa de la presidenta Colonia 1033, hasta el sábado y el día de la función en el teatro.

He aquí el programa completo que regirá en dicho festival.

1.o Sinfonía por la orquesta: 2.o Importante exhibición de la película primicia para Montevideo "Un hombre entre los hombres". Creación del intrépido actor americano J. Warren Kerrigan. Superproducción de la marca Art Regis. 4 Primeros actos. 3.o Presentación de La Gioconda, en sus interesantes bailes clásicos. — Cambio de programa.

Segunda parte — 1.o Sinfonía por la orquesta. 2.o Final de la exhibición de la película "Un hombre entre los hombres" las últimas 3 partes. 3.o Presentación de La Goya, en su vasto y nuevo repertorio. Soberbia presentación.

Las localidades están en venta en la boletería del "Teatro Urquiza".

EN EL INSTITUTO VERDI—

En estos días se realizará en la sala del Instituto Verdi, una selecta audición de alumnos, en la cual tomarán parte las siguientes señoritas y jóvenes de aquella institución: Estela Castagnino, Esther Castagnino, Laura Delperio, Blanca Adela Gadea, Elida Deltorchio, María L. Laborde, Alicia Alciaturi, P. Ochotorena, Vado Duce, Fausto Ferreyra, Fabian Thevenet y Héctor Belo.

JOSE TOCAVENT—

Falleció a edad avanzada, el señor José Tocavent, persona sumamente apreciada, entre sus múltiples relaciones por sus virtudes caballerescas y sus condiciones de hombre de trabajo.

Prestigioso comerciante de esta plaza, saben sus colegas de su honradez y nobleza, como correspondía a su tradición intachable. Hijo de España, llegó a estas tierras, en época ya lejana, ávido de lucha pacífica; de esfuerzos fructíferos y halló como todo el que cuenta con la pujante fibra de la voluntad y el escudo de las virtudes ciudadanas, el merecido triunfo, tras larga y constante dedicación al desempeño de sus actividades comerciales.

Desaparece, pues, de nuestro escenario, un elemento de trabajo, con bien fundamentado prestigio de caballero y mejor de hombre de negocios.

Es la estricta verdad; y el acto del sepelio de José Tocavent, que se efectuó ayer dió lugar a una imponente exteriorización de duelo.

PIRIAPOLIS—

El domingo próximo se ausentarán para Piriápolis las familias de Bonjour, Molinier, Trabal, Fernández López, etc.

Solicitadas

La vida de Lord Kitchener

El gran organizador del Ejército Inglés, cuya trágica y heróica muerte conmovió al mundo entero.

PRODUCCION DE LA DINDSOR FILM

La vida de Lord Kitchener es un compendio de heroismo y valor en su más alto grado desplegados por las famosas tropas británicas y tanto en las luchas coloniales como en las campañas en la India, Afghanistan y Egipto.

Son páginas de oro de la historia inglesa que culminan gloriosamente con el elocuente llamamiento a las colonias británicas para cooperar con su esfuerzo a la gran

CAUSA DE LA CIVILIZACION

cuyo triunfo final es la mejor apoteosis del

EJERCITO ALIADO

Sensacional película exhibida recientemente ante S. M. R. Jorge V. No vista en Sud América.

Esta vista se exhibirá conjuntamente con las grandes vistas de Piriápolis el viernes 14, sábado 15 y domingo 16.

El domingo a las 3 de la tarde gran matinée con regalo de medallas del Santuario de San Antonio en Piriápolis.

3433-Nb.16.

TEATROS

SOLIS—

Con buen público, se despidió anoche de Montevideo el conjunto de variedades encabezado por La Argentina. Concretando, pues, el juicio que nos ha merecido su labor, podemos decir que ella ha satisfecho ampliamente las esperanzas que acerca de su arte habían cifrado los aficionados al género.

URQUIZA—

Dueñas del campo teatral, (al menos por algunos días) La Goya y La Gioconda, han de obtener éxitos de boletería jamás previstos.

Esta tarde habrá secciones vermouth con el siguiente programa:

Exhibición de la película "Gyp". Presentación de La Gioconda.

Segunda sección Exhibición de la película "Lo que el amor perdona" Presentación de La Goya.

De noche, regirá el cartel que a continuación se expresa:

Primera sección. La película "La intrusa". Presentación de La Gioconda.

Segunda sección. La película "Sangre noble". Presentación de La Goya.

Mañana domingo, variados espectáculos. El lunes festival a beneficio de la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis.

POLITEAMA—

De acuerdo con lo que hemos venido anunciando, esta noche se realizará en el teatro de la calle Colonia, la exhibición de la película "Piriápolis", en la que se muestra uno de los aspectos más interesantes del paisaje nacional.

CASINO—

Con buen programa (lo suponemos porque la empresa parece preocuparse poco de enviárnoslo a la redacción), funcionará este alegre music-hall. En el correr de la semana próxima habrá interesantes debuts.

ROYAL—

La enorme concurrencia que asiste a este teatro, es la mejor justificación de la excelencia de su programa. El público — hay que creerlo — va donde le interesa. Y no hay propaganda que valga si lo que se ofrece es malo o mediocre. En este caso, puede asegurarse, Visconti no necesita de grandes carteles de reclame: el mejor reclame lo hacen los artistas que trabajan en su divertido varietés.

"LA MUJER SIN SOMBRERO"—

En el estreno de la última ópera de Ricardo Strauss "La mujer sin sombrero", que se verificó en la Opera de Viena, llegó a cobrarse 200 coronas por cada butaca.

UNA COMEDIA DE DE MUSSET—

La compañía de la señora Antonia Plana estrenó anoche en Buenos Aires la comedia en dos actos y siete cuadros titulada "El candelero", de Alfredo De Musset.

El asunto de este "scherzo", que a la lectura es simplemente delicioso, consiste en la artimaña que el íntimo amigo de una mujer casada le aconsejó poner en práctica para desviar las sospechas del marido. Surge, así, el "candelero", que no es otra cosa que un cortejante asiduo y puramente platónico, a quien la mujer casada aparenta convertir en su confidente. La heroína de la pieza elige su "candelero" en la persona de un pasante de la notaría de su esposo; es joven, ingenuo, lírico y... ama a la señora de su jefe. ¿Qué ocurre? Que con el amor no se juega, y un buen día, la señora se siente prendada del pobre pasante, a quien quiso convertir en juguete suyo. El íntimo amigo, capitán de húsares, se ve, así, suplantado por el pasante, y obligado, por un momento, a desempeñar el papel de "candelero", que al principio hiciera desempeñar al otro.

La comedia será puesta en escena con trajes de época,—1840,—y con los intermedios musicales que requiere, para los cuales se han elegido composiciones de Schumann y de Conrado del Campo.

TEMPORADA DRAMATICA—

A los proyectos que se barajan y se acarician para la temporada del año próximo, se ha agregado uno más que merece ser realizado. Se habla de traer la compañía que han constituído este año en España dos grandes figuras del teatro español, Margarita Xirgú y Enrique Borrás.

Los bien saneados prestigios de ambos intérpretes, asegurarían, indiscutiblemente, una serie de éxitos ininterrumpidos.

EL MUNICIPAL DE RIO—

Telegrafían de Río Janeiro que el prefecto enviará en breve un mensaje al concejo municipal solicitando autorización para arrendar el teatro Municipal por haber comprobado que no puede hacerlo sin esa autorización. En consecuencia, el edicto llamando a licitación, que debía ser publicado mañana, ha sido aplazado. Según nuestros informes, el teatro referido será entregado al concesionario del Colón bonaerense, señor Camilo Bonetti.

EL VIOLINISTA ARCHIBUNG—

En el Victoria Hall tendrá lugar próximamente un recital de violín a cargo del aplaudido concertista Conrado Archibugi, artista de elevados méritos, cuyos triunfos en repetidas ocasiones han sido comentados por nuestro público y la prensa. Regirá en este concierto un programa de gran valor artístico, compuesto de selectos trozos de diversos autores, el que en breve publicaremos.

Administrativas

ACUERDO DE INDUSTRIAS

El Consejo Nacional de Administración acordó ayer con el Ministro de Industrias doctor Luis C. Caviglia.

MARCAS DE FABRICAS

Se resolvió que el derecho de inscripción de una marca cualquiera deberá ser abonado al iniciarse el respectivo expediente y la transferencia que se opere antes de terminarse el expediente, deberá abonarse en el acto de anotarse la misma, en la Oficina, sin que para ello deba de estarse a la resolución definitiva.

LA INSPECCION NACIONAL DE POLICIA SANITARIA

Por el Ministerio de Industrias se acordó a la Inspección Nacional de Policía Sanitaria Animal como adelanto y para el pago de haberes de empleados extrapresupuesto, la suma de un mil pesos, ($ 1.000.00) que se tomarán del rubro «Eventuales» de este Ministerio, suma que deberá reintegrarse la Inspección en su oportunidad con el producido de los bañaderos. A los fines indicados llévese el rubro «Eventuales» la suma de mil pesos ($ 1.000.00) que se tomarán del saldo disponible de «mil ciento quince pesos ochenta y dos centésimos» ($ 1.115.82) que tiene el de «Plantación de árboles en islas y costas».

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

En la tarde ayer, visitó en su despacho de la Casa de G., al presidente de la República, el ministro de Francia Mr. Ruzouy. El objeto de esta visita fué presentar al coronel Mr. Gros, con el que el primer magistrado, departió largo rato.

EL JEFE DE POLICIA DE FLORIDA

Llegó esta tarde de Florida el Jefe de Policía, señor Adolfo Gutiérrez.

SEGUROS CONTRA EL GRANIZO

Se autorizó por medio del Ministerio de Industrias a la Inspección de Enseñanza Agronómica para asegurar contra el granizo en el Banco de Seguros del Estado, los cultivos de trigos, lino cebada y avena de las Estaciones Agronómicas y disponer para tal fin de la suma de Doscientos ochenta pesos.

EL FISCAL DE POLICIAS

Regresa hoy a Rivera el Fiscal General de Policías, señor Franco Sagarra, que ocupa interinamente la Jefatura de Policías del departamento, por suspensión del titular.

IMPORTACION DE SARNIFUGO

Los señores Wilson Hnos. han sido autorizados por el Ministerio de Industrias para importar dos partidas del sarnífugo "Pasta Buchanan" compuestas de doscientos tarros cada una llegados al país en los vapores "Camuel", "Bebelan" y "Thesaly".

MINISTERIO DE R. EXTERIORES

Relación de los asuntos firmados por el señor Presidente de la República, el día 14 de Noviembre:

Decreto por el cual deróganse los decretos de 31 de Agosto y 29 de Setiembre de 1914, así como los artículos...

MOVIMIENTO DE FUNCIONARIOS

PERMISOS PARA EXPORTAR

Han sido autorizadas las siguientes exportaciones: Señores Marcelino Allende y Cía. rollos de alambre galvanizado, y Juan Varzi Martini, 2 cascos conteniendo 363 kilos de anilina negra.

OFICINA DE E. AGRICOLA

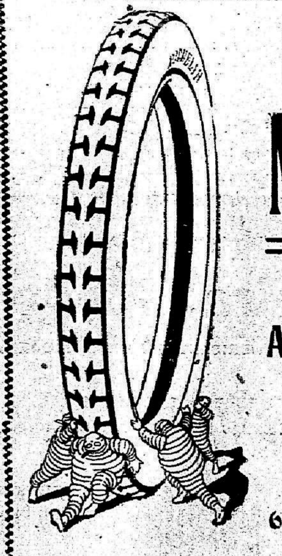
EXONERACION DE DERECHOS

La Compañía Swift de Montevideo ha obtenido exoneración de derechos para la introducción de materiales y maquinarias destinadas a ser utilizadas en sus establecimientos industriales.

Alta Corte de Justicia

Nombramiento de síndico

La Alta Corte de Justicia con asistencia de los señores Ministros doctores don Ezequiel Garzón, presidente; don Luis Romeu Burgues, don Julio Bastos y don Abel C. Pintos, nombró ayer para desempeñar el cargo de Síndico en el Juzgado Letrado de Comercio de 2.o turno, por lo que resta del corriente año, al señor don Antonio Díaz.



LA RESTAURACION DE LA PAZ EN EUROPA

NOTICIAS GENERALES DEL EXTRANJERO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

ALREDEDOR DE LA RATIFICACION

El Tratado de Paz en el Senado yanqui

Bulgaria firma el Tratado

Radicales resoluciones del Consejo Supremo Aliado

Rumania las acepta

De Alemania

Un ejército de 400.000 hombres se forma en Baviera

BERLIN, 14 — Según el diario ... Rundschau, en Baviera se ha formado recientemente una organización denominada «Guardia de ...», la que actualmente cuenta con 220.000 personas.

En breve esta organización contará con cuatrocientas mil personas.

El gobierno ha aprobado los estatutos de esta organización.

Hindenburg en Berlín

ENTUSIASTAS ACLAMACIONES

BERLIN, 14—Ha llegado Hindenburg para prestar declaraciones ante la comisión que investiga las responsabilidades de la guerra. Una muchedumbre le hizo una gran ovación y entonó el "deutschland uber alles". Algunos gritaron: ¡abajo la comisión! Hindenburg y Ludendorff se abrazaron al encontrarse en la estación.

Muerte de una hermana del ex Kaiser

LONDRES, 14. Los diarios publican un despacho de Baden anunciando que ha fallecido la Duquesa de Saxe Meiningen, hermana del ex-kaiser.

ENMIENDAS AL TRATADO

División de la Silesia

LOS FUNERALES DE HAASE

De Hungría

LOS RUMANOS EVACUAN BUDAPEST

¿Volverán los Habsburgo?

PRAGA, 14—Benes, Ministro de Relaciones Exteriores, declaró que son deseables relaciones amistosas con Hungría.

Añadió que considera imposible la vuelta de la monarquía de los Habsburgo a Hungría.

De Turquía

NUEVO MINISTRO TURCO

GINEBRA, 14—El diario "Tribune" anuncia que el Ministro de Turquía Reschad Halis Bey ha sido llamado y reemplazado por el Ministro en Estados Unidos Zea Pachá.

El asunto de Fiume

EL BLOQUEO DE FIUME

ROMA, 14—El gobierno italiano ha levantado el bloqueo sobre Fiume.

CONCESIONES A ITALIA EN AFRICA

ROMA, 14—Desde Londres anuncian que "The Daily Chronicle" dice que el secretario del Ministerio de Colonias anunció que se llevan a cabo negociaciones con el gobierno italiano a fin de acordar a Italia concesiones en Africa.

SOBRE UNA POSIBLE SOLUCION

INTERCAMBIO DE CARGAS EN FIUME

¿PARTIDA DE D'ANNUNZIO?

Surge en Italia la lucha entre intervencionistas y neutralistas

Con motivo de las elecciones

LOS ARCHIVOS DEL TIROL

PARIS, 14—Comunican de Innsbruck que ha comenzado la entrega de los archivos del Tirol meridional a Italia por Austria.

De Austria

BELA KUN Y LEVIEN, INTERNADOS

EL CONSEJO EN ITALIA

ROMA, 14 (Havas)—Los diarios anuncian que el Consejo Económico Aliado sesionará en Roma el 21 del corriente.

Francia reanuda sus relaciones con el Vaticano?

Declaraciones de M. Briand

Francia no concede el voto á la mujer

Un simulacro de elección femenina

PARIS, 14—Francia es la única gran potencia de Europa que se rehusa a conceder el voto a las mujeres. Las de París decidieron efectuar una elección de carácter no oficial para el 16 de Noviembre simultáneamente con las elecciones oficiales parlamentarias con el propósito de demostrar si la influencia de su voto cambiaría los resultados de las elecciones en caso de que ellas hubieran gozado del voto como cualquier ciudadano. Esta votación se limitará exclusivamente a París debido a la imposibilidad de instalar una maquinaria electoral en todo el país. En teoría se considera que el sufragio femenino en esta capital reflejaría el sufragio de las mujeres de Francia entera.

El conflicto grafico

LOS TIPOGRAFOS PARISIENSES

PARIS, 14—"La Presse de Paris" refuta los motivos de la huelga de tipógrafos los que alegan como causa la carestía de la vida.

Dice que los diarios son la primera víctima y que el único remedio no es de ningun modo la detención del trabajo, pero si el aumento de la producción.

LOS IMPRESORES CONTINUAN EN HUELGA — OPINIONES SOBRE EL BOLSHEVIKISMO. —

PARIS, 14 (Havas) — La huelga de los obreros impresores continúa.

Los diarios continúan publicando breves artículos informativos en "La Presse de Paris" y "La Feuille Commune".

Esta última hoja publica un llamado al Comité de huelga, rechazando todavía las responsabilidades.

El director del diario "L'Humanité" dice, ver en "La Presse de Paris" una amplia maniobra de la última hora elevada a favor del bloque na...

Los problemas del momento

IMPORTANTES CONFERENCIAS

TRAIDORES DE LA PATRIA

La nueva ley electoral

Candidatos en los próximos comicios

... Habrá forzosamente, pues, 171 diputados nuevos, pero el número será naturalmente muy superior en razón de las sorpresas del escrutinio.

La Cámara, deducción hecha de los diputados muertos o que presentaron dimisión, comprendía 83 republicanos de la izquierda, 57 radicales, 153 radicales-socialistas unificados, 40 republicanos progresistas, 77 de la acción liberal y 25 conservadores. Vuelven a presentarse 321 diputados.

Despersonalidades políticas importantes cambiaron su circunscripción: Mr. Briend, que representaba al Loire, se presenta en el Loire inferior: Albert Thomas, diputado saliente del Sena, se presenta en Aarn.

Todos los diputados miembros del Gobierno, entre ellos 9 Ministros, 7 Sub-Secretarios de Estado y 3 altos comisarios, vuelven a presentarse.

Entre las notabilidades inscriptas en diversas listas señalamos a los Generales Nessimy, de Castelnau, Maudhuy, Malleterre, Cournier, Clergerie, Sarrail Roques y Boucaveillo, y a los aviadores militares Fonck, Heurteaux, Coli y Caren de Montjoa, de Rohan, Balavoine, Pelissier y Denis Guilhaumon.

Entre las personalidades civiles figuran Mr. Joseph Reinach, Cassagnac, Gustave Hervé, León Daudet, de Moro, Giafferi de Molenes, Mr. Fallieres, antiguo Presidente de la República, Maurice de Rohtschild, el Abate Wetterle y Mr. Marc Sanguier.

Los candidatos son 2100, repartidos entre 393 listas.

En cada circunscripción el número de listas varía de 2 a 12. Solamente hay dos listas en presencia en 5 circunscripciones, 3 listas en 47, 4 en 27, 5 en 12, 6 en 6, 10 en 2 y 12 en una. Esta última es la segunda circunscripción del Sena.

Diarios prohibidos

PARIS, 14. — (Havas). Informan de Mayence que a consecuencia de la publicación de artículos calumniosos en lo concerniente a las autoridades francesas, el General Degoutte prohibió la entrada en la zona francesa, de los diarios "Gazetta de Francfort" y "Francfurter Volkstimme".



Inglaterra

Poincaré en Inglaterra

CREDENCIALES DEL MINISTRO BRASILEÑO

El tunel bajo el Canal de la Mancha

"The Daily Graphic" dice que es de esperar que si se construye el túnel, se abandonará la Proposición de Adamson, pues se ganará con ello en velocidad.

Londres trata de atraer capitales extranjeros

LONDRES, 14— Se están dando pasos para atraer a Londres a la mayor cantidad posible de capitales de todos los países del mundo a fin de dar mayor impulso al comercio exterior de la Gran Bretaña. Como fueron abolidas las restricciones impuestas a la emisión de nuevos títulos, los capitales ingleses pueden participar en las empresas de todas partes del mundo. Se espera que el comercio exterior del país aumentará en doscientos millones de esterlinas al año.

LOS MINEROS DE CARBON

LONDRES, 14— Lord Gainford, asegura que el Gobierno presentará un bill reduciendo a catorce peniques por tonelada, los beneficios de los propietarios de minas de carbón.

FUERTE NEVADA

LONDRES, 14—Puede decirse que la fuerte nevada caída ayer paralizó todo el trabajo en los astilleros del Clyde y del Tyne.

Los distritos mineros de Gales, de Yorkshire y del norte de Inglaterra también han sufrido serios perjuicios.

La nevada a llegado hasta las islas de Wight perjudicando también, aunque más ligeramente, a esta capital.

DISTINCION MERECIDA

NUEVA YORK, 14 — El gobierno francés ha conferido la Cruz de la Legión de Honor, al capitán Molls del vapor "Mongolia" por haber prestado auxilio en plena mar al crucero francés "Jeanne D'Arc" a cuyo bordo viajaba el Presidente de la República del Brasil, doctor Epitacio Pessoa.

LA UNIVERSIDAD, MODELO UNIVERSAL

LONDRES, 14 (Havas) — "The ...

TEATRO DESTRUIDO

REGRESO DE Mr. PICHON

LA CRISIS DEL CARBON

LAS DECLARACIONES DE LLOYD GEORGE

SUICIDIO DE ALMA STEANE

Italia

LA LUCHA POLITICA

Los diarios ministeriales dicen que en el discurso del señor Boselli no hay que buscar la simpatía para D'Annunzio, sino el encono en contra de Nitti y del programa de defensa proletaria y de restauración económica iniciado por el gobierno, atentando a los fueros de los que enriquecieron durante la guerra y obligando las grandes riquezas a pagar los gastos de la guerra.

Los diarios enemigos del gobierno no se recelan de la nueva fuerza de opinión representada por el grupo del hon. Boselli; fuerza que hasta ahora no se había pronunciado.

¿CRISIS MINISTERIAL?

ROMA, 14 — Ha vuelto a repetirse la voz de graves entredichos entre los miembros del gabinete. El hon. Tittoni no aprecia las simpatías del hon. Nitti para los socialistas y entiende separarse del gobierno después del acto electoral.

Desde Londres telegrafían que "The Morning Post", en un despacho de esta capital, asegura que se espera que el ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Tittoni, no renunciará, pues sería muy difícil reemplazarlo, siendo el único hombre que posee las verdaderas cualidades del político y diplomático.

RIÑA DE BANDOS POLITICOS

ROMA, 14—Comunican de Forli que después de una discusión pública entre el candidato republicano señor Comandini y el socialista señor Caraìt en Bertimoro, los respectivos partidarios se trabaron en lucha.

A consecuencia de este incidente varias personas resultaron heridas y dos se encuentran moribundas.

EL REY EN ROMA

ROMA, 14—El rey Víctor Manuel ha regresado a esta capital, recibiendo al primer ministro, Sr. Nitti, quien después se dirigió a la Consulta a fin de conferenciar con el ministro de Relaciones Exteriores, señor Tittoni.

La situación en Rusia

Avance del maximalismo

Una expresiva carta de Lenine

VIOLENTA OFENSIVA POLACA

LONDRES, 14—Un radio telegrama recibido de Moscú anuncia que la legión polaca inició una violenta ofensiva con dirección a Polosk y Lepel.

¿HACIA HAMBURGO?

LONDRES, 14—Un comunicado maximalista informa que los bolshevikis avanzan hacia el norte de Yamburgo.

LOS ROJOS PRETENDEN HABERSE APODERADO DE CUATRO REGIMIENTOS.

LONDRES, 14—Un despacho bolsheviki informa que desde el 3 al 10 del corriente, los soldados del soviet se han apoderado de cuatro regimientos íntegros del ejército del almirante Koltchak y de dos Estados Mayores de división.

Según el mismo despacho, los oficiales que se negaron a rendirse fueron fusilados por los propios soldados.

LENINE Y EL TURQUESTAN

LONDRES 14—Por comunicaciones recibidas en ésta se sabe que Lenine ha enviado una carta a los comunistas de Turquestán diciendo que la reanudación de las comunicaciones entre la Rusia de los Soviets y Turkestán abre una nueva senda para la lucha el imperialismo universal, encabezado por la Gran Bretaña.

Ante esta comunicación, es evidente el hecho de que los bolshevikis tienen la intención de operar en la India Inglesa.

COMUNICADO LITUANIANO

COPENHAGUE, 14—El Estado Mayor lituaniano anuncia lo siguiente: Después de violentos combates hemos derrotado a destacamentos de fuerzas del coronel Bermondt en Ponewick y Sibekal.

El general aleman Dietrich partirá de Lituania, pues la mayoría de sus tropas se pasaron al coronel Bermondt.

El comunicado sobre las operaciones del ejército del noroeste anuncia lo siguiente:

Los blancos en la región de Gdov se mantienen en la línea de Levosjio, Pereves, Mastovo y Panatleikovo.

Con dirección a Gatchina el enemigo ataca en todo el largo del frente y capturó la aldea de Opulje.

OPERACIONES LETONAS

COPENHAGUE, 14—La oficina de informaciones letonas anuncia que los letones, apoyados por la flota aliada, avanzaron a lo largo del frente en dirección a Mitau Schwarzenehof, Sommerfeldt, Lindenruhe y Shampeter, y empalme ferroviario de Spranze, y tomaron al sudeste de Riga una posición importante. Los letones arrebataron a los alemanes once grandes cañones y cien ametralladoras.

INVITACION DE LOS ALIADOS

NUEVA YORK, 14—Telegrafían de Londres que la Comisión Inter-Aliada del Báltico invitó al estado mayor del coronel Avaloff Bermondt y a los descatamentos independientes a reunirse en Tilsit.

EVACUACION DE OMSK

LONDRES, 14 — Comunican de Omsk que se ha efectuado la evacuación de esa región por las misiones Aliadas.

Solamente los representantes japoneses anunciaron la intención de permanecer en Omsk, con carácter temporario.

Desgracia ocasionada por una mina

AMSTERDAM, 14—El vapor holandés "Zann" que se dirigía a Reval ha chocado con una mina en la costa de Terschelling, habiendo perecido ahogados veinte tripulantes y dos pasajeros.

NEGOCIACIONES DE PAZ CON LOS ESTONIANOS

NUEVA YORK, 14— Comunican de Helsingfors que las negociaciones de paz entre los esthonianos y bolsevikis comenzarán el sábado próximo. Los lithuanianos no participarán en ellas.

ATAQUES MAXIMALISTAS EN GATCHINA

ESTOCOLMO, 14 (Havas)—El comunicado sobre las operaciones del ejército del noroeste anuncia lo siguiente:

Los blancos en la región de Gdov se mantienen en la línea de Levosjio, Pereves, Kastovo y Pandeleikowe.

Con dirección a Gatchina el enemigo ataca en todo el largo del frente y capturó la aldea de Opulje.

LA CUESTION ROSA EN LOS COMUNES

LONDRES, 14 (Havas)—Las declaraciones hechas en la Cámara de los Comunes, sobre la cuestión de Rusia, por el Primer Ministro, Mister Lloyd George, han hecho desaparecer muy graves aprensiones.

Nuevo ataque a Petrograd

NUEVA YORK, 14 (Associated) —Anuncian de Helsingfors que la conferencia de los estados bálticos ha sido informada de que Finlandia decidió suministrar 30.000 hombres a Yudenitch para capturar a Petrograd.

¿LOS ALEMANES EVACUAN LITUANIA?

COPENHAGUE 14 (Havas)—La agencia lithuaniana publica una información de Kovno, anunciando que todas las tropas regulares alemanas han evacuado ahora la Lithuania.

Francia

Un atentado criminal

CONTRA EL SECRETARIO DE CLEMENCEAU

PARIS, 14—Ha fracasado en Burdeos una tentativa de ... contra Mr. George Mandel, secretario del Primer Ministro, Mr. Clemenceau.

HAZAÑA AVIATORIA

ROMA, 14—Un avión piloteado por el teniente [illegible] batió en Montecelio el record de velocidad ascensional llegando hasta 6.000 metros en once minutos y a mil metros en cuarenta y siete segundos.

SABIO FALLECIDO

ROMA, 14—Ha muerto el profesor Loria, [illegible] a consecuencia de un accidente de automóvil.

Propiciando el desarrollo de la industria eléctrica

ROMA, 14.—El Gobierno decidió otorgar un subsidio [illegible]

MOVIMIENTO DIPLOMATICO

[illegible]

ACCIDENTE DE VOLACION

[illegible]

PARTIDA DE UN JEFE TRIPOLITANO

[illegible]

Estados Unidos

El mundo está empeñado

Todos abusan del crédito

NUEVA YORK, 14—[illegible]

La escasez de papel para diarios

NUEVA YORK, 14—[illegible]

Un candidato obrero

Para la presidencia de los Estados Unidos

NUEVA YORK, 14 — Comunican de Chicago que Mr. John Fitz Patrick, presidente de la Federación de Trabajo de esa ciudad, ha anunciado [illegible] ... Se espera que concurran a esta convención, varios miles de delegados en representación de los trabajadores y campesinos del país.

Los mineros yanquis

continúan la huelga

WASHINGTON, 14 — La visible mala voluntad de todas las uniones de obreros mineros para volver al trabajo con los salarios antiguos, hace que los funcionarios del gobierno [illegible] ... sin esperar [illegible] de su ofrecimiento, [illegible] las diferencias entre los mineros y las [illegible] ya a trabajar [illegible] una conferencia [illegible] de ambas partes [illegible] mañana en [illegible]

[illegible] participado al [illegible] de la República, Mr. Wilson [illegible] en esta conferencia.

Información americana

Argentina

[illegible]

Brasil

DICTAMEN DESFAVORABLE

[illegible]

LA IMPORTACION DE ARMAS

[illegible]

RUY BARBOSA DIRECTOR DEL "JORNAL DO COMMERCIO"

[illegible]

Chile

Un soviet en Chile

SANTIAGO DE CHILE, 14 — [illegible] ... de Punta Arenas, declaró que la Federación Obrero es en realidad la que gobierna en Magallanes.

Agregó que esa entidad constituyó una especie de soviet, al que las autoridades respetan y cuyas decisiones acatan.

Los servicios de Punta Arenas, según esa versión, tienen un carácter desembozadamente subversivo.

Méjico

Méjico se arma

Norte América quiere prohibirlo

WASHINGTON, 14—El Gobierno se esfuerza por impedir la expedición de grandes cantidades de armas y de municiones destinadas para el Gobierno mejicano y que éste compró en Europa.

Uno de los encargos de armas mejicanas fué echo a la Fábrica Nacional de Armas de Guerra de Liege.

Se supo hoy en el Departamento de Estado, que el Encargado de Negocios de Norte América en Bruselas protestó contra la entrega de esas armas, basándose en que ello sería una violación de la convención internacional sobre armas.

ESCASEZ DE MONEDAS DE PLATA

MEJICO, 14 — El gobierno ha ordenado que la mitad de la plata producida en Méjico sea vendida al gobierno en vista de la escasez de monedas que son almacenadas y luego vendidas por valor de varios millones.

El ministro de Hacienda ha declarado que se prepara a hacer inmediatas mejoras en la Casa de Monedas a fin de aumentar la producción.

VILLA DERROTADO

NUEVA YORK, 14 (Associated) — Comunican de El Paso (Texas) que un telegrama recibido por el Cónsul de Méjico anuncia que el villista Díaz fué derrotado por las tropas federales en Justta de Avila.

Honduras

LA PISTA DE UN ASESINO

NUEVA YORK, 14 — Comunican de New Orleans que la policía busca al autor del asesinato del ex Cónsul de Honduras, señor Cordova.

Este es un obrero llamado Whitfield, [illegible]

España

RENUNCIA DE UN MINISTRO

[illegible]

REGRESO DE LA REINA MARIA CRISTINA

[illegible]

LA CUESTION OBRERA

[illegible]

Dinamarca

Muerte de la condesa de Tolstoig

COPENHAGUE, 14 (Havas)—[illegible]

Ultimo momento

BUENOS AIRES, 14 — [illegible]

... PARIS, 14. — (Havas) La Cámara Sindical de Empleados de la región parisiense rogó al Ministro de Trabajo que intervenga para organizar los pour parlers entre los representantes de los patrones y los empleados de los grandes almacenes. Es probable que la primera entrevista tenga lugar esta noche y dé por resultado la reanudación del trabajo.

Información especial de la Argentina

De nuestro enviado especial

El hallazgo de Matienzo

BUENOS AIRES, 14.—[illegible]

EL CESE DEL Sr. LLAMBIAS

[illegible]

ECOS DEL TURF

Competidores y montas

(A cada asterisco corresponde un kilo de alivio)

Premio Quassia — 1500 metros
1 Attaché 56, A. García***
2 Julián XII 56, Q. Medina****
3 Pérsico 56, A. Pérez.
4 Juguete 56, B. Martirena****
5 Sweetheart 51, J. Martínez.
6 Friné 51, E. Rodríguez.
7 Non Plus Ultra 53, J. Rijo.

Premio Bolita — 1600 metros
1 Esnea 60, E. Ponciolo***
2 Epopeya 58, A. Rossi****
3 Campana 58, A. García***
4 Bucólica II 58, A. García***
5 Berna 58, F. Gómez**
6 Audiencia 53, J. Rijo.
7 Taquine 48, A. Batista.

Premio Duc de Fleury — 1300 mts.
1 Flint 53, J. Rijo.
2 Rivoli 53, C. Ferragut.
3 Don Pastor 53, A. García.
4 Dairy Boy 53, R. Rojas.
5 Acanto 53, N. Boolnia.
6 Teniente 53, F. Gómez.
7 Cien Fuegos 53, L. Alvarez.
8 Rintintín 53, P. Cichetti.
9 Gerbillón 53, dudoso.
11 Malvado 53, N. Mendoza.
10 Bienteveo 53, F. López.
12 Quico 53, no corre.
13 Palmar 53, X. X.
14 El Ministro 53, J. Martínez.
(15 Pocho 53, X. X.
(16 Cardo 53, X. X.
17 Onified 53, M. Tapia.
18 Kala Midad 51, P. Moreno.
19 Vilú 51, B. Gómez.
20 Nettle 51, P. Batista.
21 La Pampa II 51, A. Batista.
22 Mi China 51, A. Pérez.

Premio Necker — 2000 metros
1 Silvano 59, N. Bolonia****
2 Croix d'Or 58, dudosa.
3 Barón 57, X. X.
4 Calígula 53, A. García***
5 Tarnow 53, R. Rojas.
6 Squirt 52, A. Batista.
7 Gallipoli 52, no corre.
8 General Osório 50, P. Moreno.
9 El 75 50, B. Gómez.
10 Redomud 47, M. Lenzina****
11 Sub 45, J. Pérez****

Gran Premio Nacional — 2500 mts.
1 Liniers 57, E. Rodríguez.
2 At Last 57, dudoso.
3 Torteroio 57, A. Batista.
4 Rey Sol 57, C. Ferragut.
5 Quaker 57, J. Rijo.

Premio Ricaurte — 1000 metros
1 Lobizón 54, X. X.
2 Katon 54, P. Batista.
3 Saleroso 54, M. Pérez.
4 Constituyente 54, F. López.
5 Zarcero 54, E. Rodríguez.
7 Rural 54, C. Ferragut.
8 Maruxa 52, A. Batista.

Premio Verona — 1500 metros
1 Miau 57, X. X.
2 Pirincho 54, J. Rijo.
3 Pasteur 53, E. Rodríguez.
4 Esnea 51, no corre.
5 Colillero 50, A. Rossi.
6 Oberdan 49, P. Moreno.
7 Retamo 49, A. Batista.

Premio Kellerman — 2800 metros
1 Guillermín 61, dudoso.
2 Bristol 52, P. Cichetti.
3 Aviador II 51, C. Ferragut.
4 Mimado 50, B. Gómez.
5 Antuco 48, A. Batista.
6 Embelesco 46, P. Moreno.
7 Grey 42, P. Rivero.
8 Croix d'Or 42, J. Pérez.
9 Mascotón 40, N. Tibau.

Ejercicios de ayer

En la cancha chica, que se encontraba en regulares condiciones de elasticidad, se realizaron esta mañana los siguientes trabajos:

Rey Sol, con la monta de Carlos Ferragut, cubrió 1000 metros con tren muy lento.

Sub, dirigido por Antonio Batista, en la misma distancia que el anterior puso 1'3 3/5.

Aviador II, montado por Ferragut, hizo el kilómetro en 1'3 4/5, contenido en su acción.

Colillero, con el mismo jockey y sobre la misma distancia que el anterior, marcó 1'2 2/5 portándose bien.

Vilú, piloteada por B. Gómez, trabajó al freno sobre 800 metros, empleando 53 4/5.

Maruxa, con Antonio Batista, ensayó sobre 1000 metros cubriéndolos en 1'3 3/5.

Britannia, con Rivero, a la par de Saint Angélica con Gómez, pasaron 700 metros a voluntad en 45 3/5.

Perdone, con B. Gómez, hizo 800 metros en 50 3/5.

Epopeya, con el mismo jockey, cubrió 1000 metros en 1'2 3/5 conduciéndose bien.

TURF ARGENTINO

Takecare

Este hijo de Diamond Jubilée y Elástica, que al disputar el premio Carlos Pellegrini quedó sentido de gravedad de uno de sus remos, será retirado definitivamente de las pistas. El defensor del Stud Montiel será destinado a la reproducción, probablemente en el haras Reyles.

Contratiempo de Her Majesty

Al disputar el premio Carlos Pellegrini, esta hija de Your Majesty quedó sentida de sus remos.

La pupila del Stud Alvear no será presentada a disputar el domingo próximo el clásico Chile y es muy probable que sea puesta en reposo hasta la temporada próxima.

Heliotropo

Sano de sus dolencias ha reanudado sus ejercicios este hijo de Flores, que está al cuidado del entraîneur Fructuoso Pais. El pensionista del Stud Cúa al iniciar su campaña demostró condiciones como para obtener éxito por las pistas.

Heliotropo se encuentra anotado para la reunión del jueves próximo y podrá obtener su primera victoria.

Programa oficial del Hipódromo Argentino

Domingo 16 de Noviembre de 1919

1.a carrera—Premio HIRONDELLE (1912)—A las 2.00 p. m.—Distancia: 2000 metros

Propietarios	Caballo	Pelo	e. k. Padres	Madres	Cuidadores
Little Stud	1 Jacinta	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Telmo Miguez
Los Yeros	2 Crampon	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Vicente Pérez
A. M. E.	3 Steam	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Carlos Bustos
Zavalla	4 [illegible]	[illegible]	4 [illegible] Y. Majesty	[illegible]	Ireneo Labarca
Fagani	5 Charotón	[illegible]	4 [illegible] Américo	[illegible]	Honorio Valdez
Lucero	6 Cygnet	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Edmundo Frazer
Sta Bárbara	7 Bósforo	[illegible]	4 43 Calepino	Blossom	Alfonso Salvatti

2.a carrera—Premio ENERGICA (1913)—A las 2.30 p. m.—Distancia, 1600 metros

Propietarios	Caballo	Pelo	e. k. Padres	Madres	Cuidadores
Cantón	1 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Tomás Cisneros
Old Times	2 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Juan E. Cappi
El Apronte	3 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Leopoldo Danel
Doncaster	4 [illegible]	alazan	[illegible]	[illegible]	Angel Berro
Saint James	5 [illegible]	alazan	[illegible]	[illegible]	Eduardo Elnen
La Pira	6 La Pellerina	alazan	[illegible]	La Perla	Pedro Alvarez
El Mágico	7 Figura	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Rodolfo Saavedra
Sibourd A.	8 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Antonio Sibourd
El Guerrero	9 La Flor del Fuerte	alazana	[illegible]	[illegible]	M. de los Santos

3.a carrera—Premio UVA NEGRA (1911)—A las 3.00 p. m.—Distancia: 1600 metros

Propietarios	Caballo	Pelo	e. k. Padres	Madres	Cuidadores
[illegible]	1 Castelar	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Juan Tortorolo
[illegible]	2 [illegible]	alazan	[illegible]	[illegible]	Guillermo Acosta
[illegible]	3 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Francisco Farías
Condal	4 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Antonio Salvo
[illegible]	5 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Toribio Paredes
Prosperidad	6 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Hilario Almeyra
[illegible]	7 [illegible] II	[illegible]	[illegible]	[illegible]	M. C. Almirón
[illegible]	8 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	José [illegible]
El Jockey	9 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	J. C. Fernández
[illegible]	10 [illegible]	alazan	[illegible]	[illegible]	Manuel Acosta
[illegible]	11 Lazy Boy	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible] Saavedra h.

4.a carrera—Premio DIJIAL (1915) —A las 3.30 p. m.—Distancia: 1500 metros

Propietarios	Caballo	Pelo	e. k. Padres	Madres	Cuidadores
[illegible]	1 [illegible]	alazana	[illegible]	[illegible]	Rufino Coll
La Providencia	2 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Segundo Rodríguez
[illegible]	3 Miss Elda	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Telmo Miguez
[illegible]	4 La Reina	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Rafael Cámara
4 de Agosto	5 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Aparicio Aquino
Abrojo	6 Contraseña	[illegible]	[illegible]	Castellet	Luis Saini
Idem	7 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Idem
[illegible]	8 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Andrés Guadalupe
[illegible]	9 [illegible]	[illegible]	[illegible]	Melilla	Félix F. Valdez
[illegible]	10 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible] Pérez
[illegible]	11 La Guitarra	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible] F. Garcez
[illegible]	12 Malaquita II	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Antonio Sibourd

5.a carrera—Premio CHILE—A las 4.00 p. m.—Distancia: 2500 metros

Propietarios	Caballo	Pelo	e. k. Padres	Madres	Cuidadores
Alvear D.	1 Su Majestad	[illegible]	4 58 Y. Majesty	Parca	Felipe Viscay
Idem	2 Her Majesty	zaina	3 50 Y. Majesty	Parca	Idem
Chacabuco?	3 Fanfarrona	zaina	4 55 Craganour	Miss Flora	Rufino Coll
Los Cerritos	4 Cartagena	alazana	3 50 Old Man	Carabine	Bernabé Islas

6.a carrera—Premio OCURRENCIA (1916)—A las 4.30 p. m.—Distancia: 1100 metros

Propietarios	Caballo	Pelo	e. k. Padres	Madres	Cuidadores
[illegible]	1 [illegible]	alazan	[illegible] Mehari	[illegible]	Fausto Gómez
[illegible]	2 [illegible]	zaino c	[illegible]	Joan of Arc	Juan Tortorolo
[illegible]	3 Lynx	[illegible]	[illegible] Dusty Miller	[illegible]	Carlos López
[illegible]	4 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Alejandro Orezzoli
[illegible]	5 [illegible]	zaino c	[illegible] Saint Wolf	Casta	Edmundo Frazer

7.a carrera—Premio OMEGA (1918) —A las 5.00 p. m.—Distancia: 2500 metros

Propietarios	Caballo	Pelo	e. k. Padres	Madres	Cuidadores
La Clara	1 José Eduardo	zaino	[illegible]	M. Angélica	Sebastián Duarte
[illegible]	2 Tours	alazan	4 [illegible] Y. Majesty	[illegible]	
Alvear D.	3 Elm	zaino c	[illegible]	Partícula	Felipe Viscay
[illegible]	4 Tirolo	zaino c	[illegible]	Thaïs	M. de los Santos
[illegible]	5 Bólido	zaino c	[illegible] Fulmen	[illegible]	Ambrosio Elsen

8.a carrera—Premio MAMITA II (1917)—A las 5.30 p. m.—Distancia: 1600 metros

Propietarios	Caballo	Pelo	e. k. Padres	Madres	Cuidadores
Borbón C. D.	1 Gallipoli	zaino c	3 56 Craganour	Galilée	República Pérez
Las Pampas	2 ¡Lup!	alazan	4 54 L. Samaritain	Flying Scud	Eduardo Delauro
La Mimosa	3 Retruco (1)	zaino	4 53 Y. Majesty	Julita II	
Ruiz D. M.	4 Habano	alazan	4 55 El Diamante	Roquera	Angel Leyras
La Lica	5 Cap. B. Roque	zaino d	3 54 Mehari	Yorktown	Adolfo Quinteros
Abrojo	6 [illegible]	alazan	4 50 Américo	Blue River	Luis Saini
Idem	7 Contraseña	zaino c	3 45 Américo	Castellet	Idem
Urbana	8 Jafet	zaino c	4 49 Galloway	J. de Arco	Fcio. Rodríguez
Don Julio	9 Last Pip	alazan	3 47 Pipiola	Lastenia	Martín Ortego

Misión sanitaria

Regreso del Dr. Justo F. González

El Presidente del Consejo Nacional de Higiene, doctor Alfredo Vidal y Fuentes, acaba de recibir comunicaciones de nuestro distinguido compatriota doctor Justo F. González, anunciando su próximo regreso al país.

El doctor González, en su reciente gira por Estados Unidos y Francia, ha encontrado en todas partes las mayores facilidades para desempeñar la importante misión sanitaria que se le confiara y acerca de la cual nos hemos ocupado anteriormente. Durante su estada en París, nuestro Ministro, doctor Blanco, le ha prestado su valiosa cooperación para realizar su cometido oficial.

El doctor González, ha reunido datos precisos sobre aparatos de desinfección en general, así como sobre el aparato Clayton, hoy perfeccionado en su construcción, y lancha automóvil correspondiente, que tendrá [illegible] adquirido por el Consejo [illegible] el servicio de sanidad marítima [illegible] que como se sabe está en [illegible] todos los países para la "desratización" de los buques, es decir [illegible] de prevenir la importación de la peste bubónica, procediendo por medio del gas Clayton, [illegible], a la destrucción de [illegible], insectos (pulgas, chinches, etc.), que son los que propagan [illegible] enfermedad.

El Profesor Calmette, Subdirector del Instituto Pasteur, de París, ha proporcionado al señor González, [illegible] de informes respecto a la [illegible] particularmente sobre su proceso por medio de la vacuna y seroterapia, [illegible] y sueroterapia [illegible] infección gripal por medio de [illegible] sueros y vacunas preparados en el nombrado Instituto.

[illegible] dentro de pocos [illegible] entre nosotros el doctor [illegible] de manera que más adelante podremos ampliar las informaciones relativas al resultado de la [illegible] estudio que le fué encomendado y que seguramente será de [illegible] utilidad para el país, atendiendo [illegible] la circunstancia especial [illegible] se espera que de un momento a otro sean despachados favorablemente tanto el proyecto de [illegible] del Consejo Nacional [illegible] aprobado por la Cámara de Diputados, y que se encuentra [illegible] Senado, como el Plan de Defensa Sanitaria, sometido a la consideración del Consejo Nacional de Administración, según hemos dado cuenta de ello últimamente.

Demarcación de límites Uruguay-Brasil

Suscrición del acta inicial

A las tres de la tarde se realizará hoy en el salón de recepciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, la firma del acta inicial de los trabajos de los altos comisarios del Uruguay y del Brasil que entienden en lo que respecta a la deuda, señores V. Sampognaro y general Bormann, respectivamente. Al acto,— en el que intervendrán los señores ministro de Relaciones Exteriores, doctor Domínguez, y el ministro del Brasil, doctor Cyro de Acevedo, — asistirán, además de los funcionarios de la cancillería uruguaya, el personal de la Legación y Consulado del Brasil, así como los miembros más distinguidos de la colectividad brasileña.

Después de la ceremonia, los concurrentes pasarán a la Legación del Brasil con motivo de la recepción que — conmemorando la efeméride patria de la República hermana, ofrecerá el doctor de Acevedo y esposa. A este último acto — que será el último de su índole que ofrecerá el actual Ministro, — concurrirán el representante del gobierno, miembros del Cuerpo Diplomático y Consular, [illegible] relaciones del diplomático brasileño, pues no se han distribuído invitaciones especiales. Nos consta que la recepción será seguida de baile, el que — como todos los ofrecidos en los salones de la Legación — será brillante y digno broche con que se cierra la serie de fiestas que durante su permanencia en Montevideo han ofrecido el actual diplomático brasileño y su señora esposa.

En la tarde de ayer el general Bormann, acompañado por el Alto Comisario del Uruguay, señor Virgilio Sampognaro, visitó en su despacho del señor Ministro de Guerra y Marina general Guillermo Ruprecht, con quien departió amablemente cerca de media hora.

Más tarde visitó al Intendente Municipal, señor Eugenio Martínez Thedy, acompañado por el Secretario de Parques y Jardines, señor Luis Guilot.

Subjefaturas de policía

Iniciativa de la Presidencia de la República

Mensaje y proyecto de ley

La Presidencia de la República dirigió ayer el siguiente mensaje y proyecto de ley, creando varias subjefaturas de Policías:

Montevideo, Noviembre 14 de 1919. — Honorable Consejo Nacional de Administración: La ley que organiza los Gobiernos locales contempla, con la creación de Consejos Auxiliares, las vehementes aspiraciones de algunas poblaciones de importancia que, desde hace tiempo, debido a las dificultades de comunicaciones con sus respectivas capitales, bregan por una amplia autonomía, que les permita desarrollar sus riquezas.

Esas aspiraciones de autonomía que, en algunos casos, como los de Pando, Santa Rosa del Cuareim, Carmelo, etc., se han exteriorizado por movimientos de segregación departamental, no se limitaban a los asuntos edilicios sino que se extendían, también, a la administración policial. Ahora bien, concedida aquella considero justo,—ya que por las exigencias constitucionales no es posible pensar en la creación de nuevos departamentos, — que los Poderes Públicos se preocupen, en cuanto fuere posible, de descentralizar los servicios policiales en aquellas localidades más distantes de las capitales. Este resultado se obtendría en mi opinión, creando algunas sub jefaturas, como se propone por el proyecto adjunto.

La erogación que originaría esta ley sería solo de diez y seis mil doscientos pesos anuales, pues por ahora los Sub-Jefes actuarían en las Comisarías, con elementos de éstas, dejándose la organización de las oficinas para cuando la situación financiera del país permitiera hacer sin sacrificios, nuevos gastos.

De acuerdo con lo que dispone el N.o 22 del artículo 79 de la Constitución remito el respectivo proyecto de ley a fin de V. H., si no tiene nada que observar, se digne remitirlo al Poder Legislativo.

Con tal motivo me es grato saludar a V. H. con mi mayor consideración.—BALTASAR BRUM. — Gabriel Terra.

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General, etc.

DECRETAN:

Artículo 1.o—En cada una de las siguientes poblaciones: Pando, Santa Rosa del Cuareim, Dolores, Sarandí del Yí, San Gregorio de Polanco, Lascano, Batlle y Ordóñez y San Antonio de Aiguá, habrá un Sub-Jefe de Policía, dependiente del respectivo Jefe de Policía, con la jurisdicción, atribuciones y deberes que fijará el Presidente de la República.

Art. 2.o—Mientras no se incluyan los empleos de Sub-Jefes de Policía en el Presupuesto General de Gastos, cada uno de dichos funcionarios percibirá anualmente como sueldo y como gastos de locomoción las cantidades de un mil cuatrocientos cuarenta pesos y trescientos sesenta pesos, respectivamente, que se imputarán a Rentas Generales.

Art. 3.o—Comuníquese, publíquese, etc.

Montevideo, Noviembre 14 de 1919.—Gabriel Terra.

Noticias católicas

LA NUEVA CURIA ARZOBISPAL

Las nuevas autoridades eclesiásticas han constituído ya la nueva Curia Arzobispal en la forma siguiente:

Vicario General y Oficial, doctor Generoso Pérez; Promotor de la Justicia y Visitador: interno de la Parroquia, doctor Luis A. Zerbi; Secretario: Pbro. Eusebio Clavell; Prosecretario y Defensor del vínculo: Pbro. Eusebio Rius.

EL ARZOBISPO ARAGONE

Será recibido por el Presidente de la República

De acuerdo con la audiencia solicitada, el presidente de la República doctor Brum, recibirá hoy a las diez, al arzobispo de Montevideo Monseñor Aragone, acompañado por los obispos de Salto y Melo, monseñores Camacho y Semería. Los aludidos prelados, desean que la primera visita oficial que realicen, sea al presidente de la República.

Diversas informaciones

L. N. CONTRA EL ALCOHOLISMO

Un ejemplo digno de imitarse

La señora Pilar de Herrera de Arteaga, ha enviado a la directora de la escuela de segundo grado número 2, señorita Rosa Marino, un valioso donativo, consistente en vestidos, delantales y guardapolvos para que los distribuya entre los niños necesitados de la escuela a su cargo. La señora de Arteaga puede considerarse como protectora de dicha escuela, pues continuamente hace sentir su influencia bienhechora, repitiendo estos generosos donativos.

Estas iniciativas nobles y altruistas, ejercen una poderosa fuerza sugestiva en la marcha de la escuela, porque facilitan la asistencia a las clases de aquellos alumnos que de otra manera se verían imposibilitados para concurrir, y además estimulan al maestro que se siente más fuerte cuando espíritus superiores hacen sentir su acción desinteresada en los destinos grandiosos que persigue la educación, obra toda nobleza que requiere por lo tanto la simpatía y apoyo de las almas grandes.

LIGA URUGUAYA CONTRA LA TUBERCULOSIS

La colecta anual

La dirección de la Asistencia Pública Nacional, el Banco de Cobranzas L. y Anticipos y otras instituciones que diariamente envían sus comunicaciones a la Liga, han prometido su valiosa contribución, en favor de la colecta que se realizará del 1.o al 6 de Diciembre próximos.

Las comisiones seccionales 15.a y 4.a, han quedado ya organizadas, así como la 11.a a cargo esta última de la señora Julia Gutiérrez de Ramos Suárez. Por su parte la seccional 3.a que preside la señora Emilia E. de Gallardo, ha sido formada con las siguientes señoras y señoritas, presidentas de radio: Ernestina F. de Aguirre y González, Sara T. de Costa Gutiérrez, Juana Pons de Michaelson, Elita G. de García Sueta, Enriqueta Otero Mendoza, Juana G. B. de Tabarez, Teresa R. de los Reyes, Elina E. de Castellanos, María L. de Moore Franco, Margarita de Sierra de Sánchez, Elisa B. de Villemur, Eurelia Viera, Constancia C. de Ferraro, María V. de Abella, Angelina N. de Belinzon, Matilde R. de Ledesma, Carmen G. de Viana, Carmen O. de Rolando, Rosa A. de Torres, Elvira Aguirre y González, Amelia R. de Morillo.

Esta 3.a comisión seccional, realizará el lunes por la noche en el teatro Urquiza, el espléndido festival que ya hemos anunciado y por el que reina gran entusiasmo en todos los círculos.

TOURING SPORTING CLUB

Mañana domingo a las 2 de la tarde tendrá lugar en el local de Punta Carretas una asamblea general ordinaria de los asociados del Touring Sporting Club, con el fin de proceder a la elección de las nuevas autoridades que han de regir los destinos de ese centro social.

El entusiasmo reinante entre los socios hace presagiar que la lucha electoral va a ser muy reñida.

Informaremos del resultado de estas elecciones.

REGISTRO G. DE TRASLACIONES DE DOMINIO

A los señores escribanos

La Dirección interina del Registro G. de Traslaciones de Dominio, hace saber a los señores escribanos, que se hallan inscriptas todas las escrituras presentadas a este Registro hasta el día 5 de Noviembre inclusive, a excepción de las que llevan los siguientes números de presentación: 6635, 6647, 6648, 6657, 6658, 6659 y 6660.

Esta Dirección interina pide a la vez a los interesados quieran retirar a la brevedad, los contratos ya inscriptos, a fin de evitar la acumulación de los mismos y no dificultar la tarea que actualmente se realiza. — Montevideo, Noviembre 14 de 1919. —La Dirección Interina.

EL INGRESO A SUIZA

El Ministerio de Relaciones Exteriores, ha recibido una comunicación de la Legación de Suiza sobre el ingreso de extranjeros al territorio suizo.

El texto remitido por la Legación de Suiza es el siguiente:

Visación de Pasaportes y Permiso de entrada en Suiza:

Todo extranjero que desee entrar en Suiza tiene que atenerse a los siguientes requisitos:

1.o Estar en posesión de un pasaporte extendido en debida forma.

2.o Presentar a las autoridades consulares suizas un "Certificado de buena conducta", otorgado por el Departamento de Policía o la Autoridad competente de la última residencia del interesado, "que no data de una fecha anterior a tres meses".

3.o Justificar con documentos el objeto de su viaje a Suiza y de su permanencia en aquel País.

4.o Probar que dispone de suficientes recursos de subsistencia durante su permanencia en Suiza (p. e. carta de crédito, giro contra un banco en Suiza, etc., etc.)

5.o Entregar una fotografía igual a la de su pasaporte.

6.o Indicar la fecha de su salida de Montevideo.

7.o Indicar el lugar de entrada a Suiza (estación ferroviaria fronteriza).

8.o Indicar las localidades suizas donde tomará residencia y por cuánto tiempo.

La entrada a Suiza debe efectuarse dentro de los dos meses a contar desde la fecha en que el pasaporte correspondiente fué visado;

Vencido este plazo, la visación ha perdido la validez para pasar la frontera suiza. — Buenos Aires, 17 de Octubre de 1919.

UNA SESION EN LA ACADEMIA DE CIENCIAS DE NEWHAVEN

El médico, japonés doctor Hideyo Naguchi, del Instituto Rockefeller de Newhaven, describió en la sesión de la academia de ciencias, en esta ciudad, el resultado de sus investigaciones en Guayaquil acerca de la fiebre amarilla y expresó su convicción de que ha aislado el microorganismo que produce dicha fiebre. Por su parte, Mr. F. A. Millikan leyó un informe sobre la extensión del espectro ultravioleta y dijo que había conseguido extender este espectro mucho más allá del rayo violeta que cualquier otro experimentador. Demostró, además, que la teoría de la relatividad de Einstein, hecha después del eclipse solar del 27 de mayo último, no es concluyente. Mr. Einstein sostuvo que los rayos que llegan a la tierra desde las estrellas son desviados por el sol, a lo cual Mr. Millikan demostró que dichos rayos bien pueden desviarse por la refracción de los gases que rodean al sol.

CONGRESO SUDAMERICANO DE ARQUITECTURA

Actividad del comité argentino. Temas que serán tratados

El comité argentino del primer Congreso Sudamericano de Arquitectura, prosigue los trabajos iniciados, con el fin de asegurar, en la parte que le corresponde, el buen éxito del certamen a celebrarse en la primera semana de Marzo próximo. Como en el congreso podrán tomar parte, además de los arquitectos, los estudiantes de Arquitectura de los países sudamericanos, el citado comité trata de interesar a los alumnos de la Facultad de la vecina capital, para que envíen trabajos relacionados con los temas fijados en las bases dadas a conocer recientemente. Si, como se espera, esas gestiones obtienen éxito favorable, la representación argentina no desmerecerá a la de los demás países concurrentes, ya que los miembros de la Sociedad Central de Arquitectos están dispuestos, por su parte, a contribuir en forma efectiva, a dar importancia al primer congreso sudamericano.

El horario de verano

De acuerdo con el decreto dictado por el Consejo Nacional de Administración se inicia hoy el horario de Verano, en todas las reparticiones públicas dependientes de los Ministerios que le corresponden.

Deportes y deportistas

FOOTBALL

NOTICIAS EN BLOCK

En sesión celebrada anoche por los dirigentes albos, resolvióse constituir el siguiente que el próximo domingo deslindará supremacías frente a Central:

Mazzali; Urdinarán y Foglino; Naguil, Zibecchi y Varela; J. J. Nilson, Héctor Scarone, Urdinarán, Romano y Somma.

Romano, hoy por hoy, no está en perfectas condiciones para practicar football. Lesionado de alguna consideración antes de marchar a Buenos Aires, se ha agravado en el match frente al Boca, siendo por ello problemática su intervención el domingo.

En caso de producirse la declaración de forfait, Carlitos Scarone será el encargado de sustituirle, tal cual lo estableció anoche la directiva.

Marán, conocido footballer defensor de la casaca alba, se encuentra un tanto mejorado de sus dolencias. No obstante ello, se nos antoja que deberá cuidarse con detención, a fin de restablecerse por completo. Ya, en el internacional por las medallas, debió quedarse parado; el martes se repitió el plato.

Convendría pues, se diera un conveniente descanso.

La Directiva de los albos creyó conveniente anteanoche designar a J. Nilson, para ocupar la extrema derecha del quinteto que jugará el domingo venidero.

Se trata de una elección acertada, por cuanto Nilson, en el correr de la actual temporada ha puesto de manifiesto excelentes aptitudes, aún ha actuado de inside.

Con todo, creemos sabrá responder a la confianza en él depositada. Es un pollo de esta casa que vale un Potosí.

Acercándose ya las pruebas finales del año, los dirigentes albos han creído conveniente establecer de manera categórica, que los jugadores efectúen prácticas los martes y viernes, a fin de mantener su "training".

La medida, indudablemente, se imponía, sobre todo, cuando la posición de Nacional en los campeonatos es excelente.

Las faltas, deberán ser plenamente justificadas, pues de lo contrario se tomarán medidas disciplinarias.

La cosa, va en serio. — Ojo, pues!

POLICIA

MENOR ARROLLADO POR UN ELECTRICO

[illegible]

FATAL ACCIDENTE A UN OBRERO

[illegible]

ACCIDENTE DEL TRAFICO

[illegible]

HECHO DE SANGRE

Individuo herido de varios tajos

[illegible]

MARITIMAS

LOS BALLENEROS

[illegible]

"TREVALZAN"

Con procedencia de Glasgow llegó ayer a nuestro puerto el vapor inglés "Trevalzan", de 2671 toneladas, con carga general.

"WARDA"

En lastre, consignado a los señores Dodero Hnos., y en tránsito para Buenos Aires, llegó ayer el vapor italiano "Warda", de 2494 toneladas de registro, tomando práctico en nuestra rada exterior y siguiendo viaje para la vecina orilla. Este barco que viene a cargar productos de estas regiones para la península itálica, completará su cargamento en nuestro puerto tomando algunos centenares de toneladas de frutos del país.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS —José Costas Facal, oriental, 27 años, empleado, con María Margarita Hernández, oriental, 26 años.

Italo Sorrenti, argentino, 28 años, empleado, con Herminia López oriental, 25 años.

Juan Alberto Montañes, oriental, 23 años, jornalero, con Presentación Merecapide, oriental, 19 años.

DEFUNCIONES — Vicente Carrugati, italiano, 79 años, casado, 2.a Oficial 20; Teófilo Bonfiglio Arzugaray, 41 años, soltero, Camacuá 537; Domingo Cernadas, español, 78 años, casado, Martín García 1737; Lina García de Alba, española, 40 años, casada, H. Maciel; José Gallardo, oriental, 14 meses, Juan L. Cuestas 1407; Pascual Sequeira, oriental, 6 días, A. Larrañaga; Irene Pajares de Velázquez, oriental, 48 años, casada, San José 1215.

REMATES

Alberto Fraga Orzábal

JUDICIAL

De la propiedad calle Inca número 2327, entre Blandengues e Independencia, y los muebles y plantas que la adornan.

EL DIA 16 DE NOVIEMBRE, a las 2 p. m., venderé 1 juego muebles nogal, mesas, cuadros, armarios, aparador, herramientas de labranza y una gran cantidad de finísimas plantas de jardín en macetas y otra cantidad de objetos que estarán a la vista el día del remate.

A LAS 4 1/2 DE LA TARDE

Venderé la propiedad mencionada, en el lugar de su ubicación, la que consta de una amplia pieza techo a la porteña, invernáculos, caño maestro, hermoso jardín con plantas finísimas de gran valor; dista solamente 50 metros de los tranvías números 12, 4 y 3 que pasan por Villa Muñoz; ubicación de gran porvenir. Base: 2.000 pesos. La venta se efectuará de acuerdo con el siguiente

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados, de tercer turno, doctor Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Emilio B. Landy. Intestado" se hace saber al público que el día diez y seis de Noviembre próximo a las diez y seis horas y treinta en el lugar de su ubicación por intermedio del martillero don Alberto Fraga Orzábal, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se procederá a la venta en remate almoneda y sobre la base que se indicará del siguiente bien: Un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, ubicado en la jurisdicción del Arroyo Seco, de esta Capital, y señalado en el plano respectivo con el número seis, compuesto de 476 metros 51 decímetros cuadrados que se deslindan así: 10 metros 15 centímetros de frente al Este a la calle Inca; 49 metros 50 centímetros al Sud lindando con don Manuel Sinaloe; 48 metros 263 milímetros en el lado Norte lindando con el solar número 7 de Bidegaray y hermano, y 9 metros 15 centímetros al Oeste lindando con terreno de la Compañía Nacional de Crédito. Se previene: 1.o Que este bien se encuentra aforado para el pago de la Contribución Inmobiliaria en la suma de 2.000 pesos y que no se admitirá oferta que no exceda a dicho aforo. 2.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta a los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en esta Oficina Actuaria, calle Sarandí núm. 422, de manifiesto y a disposición de los interesados.—Montevideo, Octubre 28 de 1919.—Eloy G. Pereira, Actuario.

Nota: La venta de los muebles ha sido ordenada por el señor Juez Letrado de lo Civil de 3er. turno en autos Emilio B. Landy, Intestado. Todo comprador dejará seña y retirará su compra al día siguiente al remate. Carteles e informes al martillero. Pampas 2005. Teléfono 1483 (Aguada). 3273-Nv.16.

Ferrocarril Midland del Uruguay

AVISO

Cambio de horarios de ...

Se aviso al público que desde el 11 de Diciembre próximo se pondrá en vigencia un nuevo horario de trenes en esta línea. Por más datos, véanse los nuevos itinerarios en las estaciones.

W. F. BUSH,
Administrador General.

POLVO DE MARMOL

PARA

Estuques y Revoques finos

En venta en la Compañía de Materiales de Construcción, calle Rincón esq. Treinta y Tres.

1218-h.n.c.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el Gobierno Español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El vapor-correo español

REINA VICTORIA EUGENIA

saldrá el 19 de Noviembre a las 10 de la noche, recibiendo carga y pasajeros directamente para Tenerife, Cádiz, Almería y Barcelona.

El magnífico vapor-correo

Infanta Isabel de Borbón

saldrá a mediados de Diciembre a las 10 de la noche directamente para los puertos de Tenerife, Cádiz, Almería y Barcelona, recibiendo carga y pasajeros.

Por más informes recurrir a sus agentes: PEDRO FERRÉS & C.ª, calle Misiones núm. 1581.

BANCOS

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

CERRITO esquina ZABALA

Capital realizado	$ 2.000.000
Fondo de reserva	" 1.130 000

DIRECTORIO — José Saavedra, presidente; doctor Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Petrano, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, Antonio Goicoechea, doctor José Pardo Santayana, vocales.

Realiza toda clase de operaciones bancarias

Los negocios son rápidamente tratados

ARTURO DAVIE,
Gerente.

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

CASAS PARA ALQUILAR

ALTOS — Calle 18 de Julio 1515, 10 piezas, $ 160; Coronel Brandzen 1910, 5 piezas, $ 48.

BAJOS — Calle Particular, 129, 2 piezas, $ 18; Av. Giot, s/n, 1 pieza, $ 15.

QUINTAS — Pueblo de La Paz, s/n. 12 piezas, $ 100; Pueblo de La Paz s/n. 5 piezas, $ 55.

PIRIAPOLIS — Cerro del Inglés y calle Liniers, s/n. 5 piezas, pesos 500 anuales.

3043-dpm.

Banco Popular del Uruguay

Calle 25 de Mayo núm. 402

Capital autorizado	$	5.000.000.00
" realizado.	"	3.000.000.00

Directorio: Dr. Rodolfo Artagaveytia, presidente; José Luis Carvallido, vicepresidente; Antonio Otegui, secretario; vocales: Dr. José V. Carvallido; Antonio Raffo, Temístocles Ortiz, Esteban A. Elena, director-gerente.

DESCUENTOS - CUENTAS CORRIENTES - CAUCIONES

Giros, órdenes telegráficas y cartas de crédito sobre las principales plazas del mundo y pueblos de Italia y España

TASA DE INTERESES

ABONA:

Sobre Saldos acreedores en cuenta corriente. . . .	$	1	%	anual
Sobre Cuentas Corrientes, Acredoras	"	2	"	"
" Plazo fijo a 3 meses	"	4 ½	"	"
" " " " 6 "	"	5	"	"
" " " " 1 año	"	6	"	"
Caja de ahorros a vencer cada 3 meses	"	4 ½	"	"
" " " " " " 6 "	"	5 ½	"	"
Alcancías hasta $ 1.000.00 después de 3 meses . . .	"	6	"	"

COBRA:

Sobre Cuentas Corrientes, Descuentos y Cauciones — Convencional

2439-perm.

Credit Foncier de l'Uruguay

1420-Treinta y Tres-1450

Préstamos Hipotecarios

A plazos cortos 7 ojo de interés.

A plazo de 5 a 30 años, en condiciones ventajosas.

Anacleto Núñez,
Gerente.

1287-pta.

Banco Francés

SUPERVIELLE y Cia

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887

425 - 25 de Mayo - 427 — Montevideo

EN COMUNICACION DIRECTA CON SU CASA DE BUENOS AIRES

SUPERVIELLE & C.ª—San Martín 150

OPERACIONES

SECCION BANCOS: Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el Interior y Exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta.

Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

SECCION PROPIEDADES: Se ocupa de todo lo que se relaciona con las propiedades, tanto urbanas como rurales.

SECCION REMATES: Se encarga de vender (por cuenta de terceros) fincas, campos y terrenos en subasta pública y particularmente.

SECCION COFFRES-FORTS: Posee una completa instalación de "Cajas de Seguridad", que alquila a precios reducidos.

SECCION ALCANCIAS: Ofrece al público pequeñas cajas de níquel, destinadas a acumular fondos en "Cajas de Ahorros" disponibles para el depositante en cualquier momento.

SECCION REPRESENTACIONES: En esta Sección, cuyas oficinas se hallan en la misma calle 25 de Mayo 415, están instaladas las Agencias de Navegación "Sud Atlantique", "Transports Maritimes" y "France-Amerique".

Se encarga de la representación de casas extranjeras que deseen tramitar negocios de importancia en el Uruguay y Argentina.

Atiende por teléfono órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

JUAN M. GORLERO,
Gerente.

Banco de Londres y Río de la Plata

418 — CALLE CERRITO — 418

Agencia: Río Negro esq. Miguelete

Casa matriz: en **Londres** y Princes Street E. C. 2. Agencia en **Manchester**, Inglaterra, 86 Cross Street. Sucursales: **Francia:** París.—**Bélgica:** Amberes. — **Portugal:** Lisboa. — **República Oriental del Uruguay:** Paysandú y Salto.—**República Argentina:** Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fe núm. 2122; calle Bernardo Irigoyen núm. 1132; Rosario de Santa Fe, Córdoba, Tucumán, Paraná.—**Brasil:** Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Surityba, Victoria, Porto Alegre, Manaos (Agencia).—**Chile:** Valparaíso y Santiago. Agencia en **Nueva York.**

	£	o sean $
Capital autorizado	4.000.000	18.800.000
suscripto.	3.000.000	14.100.000
integrado.	1.800.000	8.460.000
Fondo de reserva	2.100.000	9.870.000

El Banco dá y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos a 30 días de aviso	1 %	anual
Por depósitos a 3 meses fijos	3 %	"
Por depósitos a 6 y 12 meses fijos	4 %	"

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses .	3 %	anual
" " " 6 " .	4 %	"
" " " 12 " .	4 %	"

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	Conv'cional
Por descuentos de vales ó conformes	"

Montevideo, Enero de 1919.

EDUARDO RICHARDS,
Gerente.

4-pte

London & Brazilian Bank, Limited

1477 — CALLE ZABALA — 1477

Capital suscripto (150.000 acciones de £ 20 c/u.)	£	3.000.000
Capital integrado . . .	"	1.500.000
Fondo de reserva . . .	"	1.500.000

CASA MATRIZ

7 Tokenhouse Yard, Londres

SUCURSALES

República Argentina: Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.

Brasil: Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Marannao, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre, Pelotas.

Francia: París (5 rue Scribe).

Estados Unidos: Nueva York (Agencia) 56, Wall Street.

Portugal: Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Portugal, Francia, Italia, España, Sud Africa, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite Giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

En cuenta. Depósito a retirar con 30 días de aviso.	3	%	anual
En cuenta. Depósito a retirar con 60 días de aviso.	4	%	"
En cuenta. Depósito a 3 meses fijos.	4	%	"
En cuenta. Depósito a 6 meses fijos	4 ½	%	"
En Caja de Ahorros hasta 10,000 pesos. . . .	4	%	"
Por depósitos a mayor plazo	Convencional		

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. HILL,
Gerente.

Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO EN 1896

Capital autorizado .	$	25.000.000.00
integrado .	"	16.741.060.10

Casa Central

CALLE ZABALA esq. CERRITO

AGENCIAS EN MONTEVIDEO

CORDON—Calle 18 de Julio 1650.
AGUADA — Avenida Gral. Rondeau esq. Valparaíso.
PASO DEL MOLINO—Calle Agraciada núm. 963.
AVENIDA FLORES—Avenida General Flores núm. 2266.
UNION—Calle 18 de Julio núm. 165.

HORARIO

CASA CENTRAL y AGENCIAS—Horas de Oficina: de 10 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 10 a 12.

SUCURSALES

Artigas, Batlle y Ordóñez (J.), Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres, Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata.

Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía hipotecaria a los agricultores pequeños, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía a los ganaderos para poblar o repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.

Cartas de Crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras Sucursales mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso.

ABONARA

	%	hasta $
En cuenta corriente a oro	1	100.000
En depósitos a la vista .	1	100.000
En Caja de Ahorros . .	3	10.000
En id id Alcancías . .	6	300
En id id Alcancías . .	5	1.000
En id id mayores sumas	Convencional	

En las cuentas antes mencionadas, sólo se abonará interés cuando hayan transcurrido por lo menos 30 días desde la apertura de la cuenta.

	%	hasta $
En plazo fijo a 3 meses	3	10.000
En plazo fijo a 6 meses	3 ½	10.000
En plazo fijo a 1 año	4	10.000

Por mayor plazo y sumas, convencional.

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente	del 7 al 8	%
Por vales . . .	del 6 ½ al 7 ½	%
Por conformes y cauciones . . .	del 6 al 7	%
Por redescuentos bancarios . . .	del 4 ½ al 5 ½	%

CASA CENTRAL Y AGENCIAS—Horas de Oficina: Lunes a Viernes de 10 a 12 y de 14 a 16. Sábados de 10 a 12.

Ley Orgánica del Banco de la República del 17 de Julio de 1911

Artículo 12.—La Emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la Emisión, depósito y operaciones que realice el Banco.

JORGE WEST,
Gerente.

Banco Italiano del Uruguay

Casa matriz

423 — CALLE CERRITO — 423

MONTEVIDEO

Empezó sus operaciones el 3 de Noviembre de 1887

Capital autorizado		$ 5.000.000
Id suscripto y autorizado . .		" 3.000.000
Fondo de reserva	$ 1.150.000	
Id previsión .	" 350.000	" 1.500.000

SUCURSALES: Paysandú y Mercedes.
CORRESPONSALES en todas las demás capitales de los departamentos de la República.

AGENTES

Italia—Banca d'Italia, Banco di Napoli, Bartolomeo Parodi e Fratelli, Banca Commerciale Italiana, Crédito Italiano, Banca Belizaghi, Sebasti & Cía., In de Fernex & Cía.

Inglaterra — N. M. Rothschild and Sons, Baring Brothers & Cía. Ltd., Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de Paris, London Country and Westminster Bank Ltd., Swiss Bankverein, A. Ruffer & Sons, Crédito Italiano, Banca Commerciale Italiana.

Francia—de Rothschild Frères, Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de Paris, Banque Suisse et Française, Société Générale (de París), London Country and Westminster Bank Limited.

España—Crédit Lyonnais, Banco Hispano Americano, E. Saint e Hijos, Sobrinos de José Pastor, García Calamarte & Cía.

Portugal — Banco de Minho, Crédit Franco-Portugais.

Bélgica—Banque Centrale Anversoise, Banque de l'Union Anversoise, Banque Internationale de Bruxelles, Crédit Mobilier de Belgique.

Suiza—Banca della Svizzera Italiana, Bankverein Suisse.

República Argentina — Banco de la Nación Argentina, Banco de Italia y Río de la Plata, Nuevo Banco Italiano, Banco Comercial Italiano, National City Bank of New York, Banco Holandés de la América del Sud, Banco Francés e Italiano para la América del Sud, Banco Español del Río de la Plata, Banco Italo-Belga.

Brasil — Banco do Brazil, Banque Française et Italienne pour l'Amérique du Sud, Banco do Recife, London and River Plate Bank Ltd., London Brazilian Bank Ltd., Banco do Commercio e Industria, Banco Pelotense, Banco da Provincia de Río Grande do Sul, Banco de Commercio do Porto Alegre.

Paraguay — Banco de la República, Banco Mercantil del Paraguay.

Chile — Banco de Chile, Banco de Londres y Río de la Plata.

Estados Unidos — Kidder, Peabody & Cía., National Bank of Commerce, Guaranty Trust Company of New York, Mechanics and Metals National Bank.

El Banco emite Cartas de Crédito, Transferencias telegráficas, letras de cambio a vista y a plazo y se ocupa en general de todas las demás operaciones bancarias.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros a los siguientes tipos de interés:

Abona en cuenta corriente a vista . . .	1	%	anual
y cobra por anticipos .	Convencional		

Por depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros abona los siguientes intereses:

A vista, después de 30 días cumplidos . . .	1	%	anual
A retirar con 60 días de aviso	4	%	"
A 3 meses de plazo .	4	%	"
A 6 " " " .	5	%	"
A 12 " " " .	5 ½	%	"
Por mas tiempo . . .	Convencional		

Administración de propiedades

El Banco se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, y de la remesa de fondos a cualquier punto de la República o del extranjero, a indicación de los interesados.

Cajas de Seguridad

El Banco alquila al público, a precios módicos, Cajas de Seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendios, robos, etc.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

PRESTAMOS PARA EDIFICACION

El Banco otorga préstamos especiales para edificar con garantía del terreno y de las construcciones a efectuarse.

Esos préstamos se hacen en títulos hipotecarios que actualmente se cotizan alrededor de la par.

El importe se entrega en cuotas escalonadas, a medida que se realizan las construcciones.

Sobre terrenos ubicados dentro de la planta urbana de Montevideo el préstamo alcanza hasta el 50 % del valor del terreno y del de la construcción a efectuarse.—Cuando la ubicación fuere sobre avenidas o calles asfaltadas, o se tratare de casas para obreros,—cuyos propietarios acepten las condiciones que el Banco imponga para construirlas,—o de construcciones que no excedan de $ 4.000,—el préstamo se eleva, entonces, hasta el 50 % del valor del terreno y hasta el 65 % del de la construcción.

Los prestatarios deben abonar una cuota anual de 8 o|o sobre el préstamo, correspondiendo 7 o|o al interés y 1 o|o a la amortización,—pagadera, dicha cuota, trimestralmente, a razón de $ 1.000 por cada $ 100.

La tramitación de estos préstamos se hace rápidamente, y sin que los interesados tengan que pagar comisión alguna, ni al Banco ni a intermediarios.

Por informes y para tramitar la operación, ocurrir a la Sección «Despachos ó Informaciones» del Banco.

CALLE MISIONES, 1435

Banco Anglo-Sud Americano

SUCURSAL EN MONTEVIDEO

388 — CERRITO — 388

CASA MATRIZ: LONDRES

Capital y Reservas: £ 8.775.446

Atendemos especialmente todo pedido referente a *Cambios Extranjeros* y *Créditos Comerciales*.

F. T. JACOBY.—Gerente

Banco Español del Río de la Plata

Montevideo — Calle 25 de Mayo y Zabala

BUENOS AIRES — CALLE RECONQUISTA 200

ESTABLECIDO EN 1886

		Moneda legal
Capital suscripto	$	100.000.000.00
" realizado	"	98.016.740.00
Fondo de reserva	"	48.269.069.65
Prima a cobrar	"	889.956.00

Sucursales y Agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable; compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y cupones y dividendos.

Se reciben depósitos hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente	1	%	anual
Depósitos a 30 días	1 ½	%	"
" " 60 "	2 ½	%	"
" " 90 "	3 ½	%	"
Depósitos a mayor plazo	Convencional		
Depósitos a premio, con libreta, desde $ 10 hasta después de 60 días	4	%	anual

COBRA

En cuenta corriente	Convencional
En descuentos	"

Los Señores Accionistas tienen derecho, de acuerdo con el Artículo 23 de los Estatutos, a depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las Cajas del Banco.—Montevideo, Diciembre 31 de 1918.

Por el Banco Español del Río de la Plata, Sucursal en Montevideo:

EL GERENTE.



NOMINA DE LAS AGENCIAS

AGUADA—Avda. General Rondeau esq. Valparaíso.

PASO DEL MOLINO—Calle Agraciada 963.

AVENIDA FLORES—Avda. Gral. Flores 2266.

UNION—Calle 18 de Julio 165.

CORDON—Calle 18 de Julio 1650 esq. Minas.

HORAS DE OFICINA—En casa central y agencias: de 10 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 10 a 12.

Banco de la R. O. del Uruguay

Caja de Ahorros—Sección Alcancías

En el propósito de difundir en todo el país la previsora costumbre del ahorro, ya para hacer frente a circunstancias difíciles, ya para servir de base al desarrollo de las actividades de la población honrada y laboriosa y concurrir de este modo a la tranquilidad de la familia, el BANCO DE LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY tiene establecido en su Casa Central, en todas sus Sucursales y en sus Agencias el uso de las ALCANCIAS sistema universalmente reconocido como uno de los más poderosos auxiliares para fomentar la previsora COSTUMBRE DEL AHORRO especialmente entre los elementos populares.

EXPLICACIONES — Deposita Vd. "dos pesos" en el Banco y en el acto se le entregará "gratuitamente" una ALCANCIA cerrada con llave, quedando esta llave guardada en el Banco. Esos "dos pesos" son suyos", ganan interés y puede Vd. retirarlos en cualquier momento, devolviendo la alcancía.

Una vez al mes, o cuando lo crea oportuno trae Vd. la alcancía al Banco, donde se abre a su vista y se le devuelve cerrada después de retirar el dinero que contenga y acreditárselo en su cuenta. Los saldos de dinero así depositado, ganan intereses de acuerdo con la siguiente escala:

Desde $ 1 a $ 300, 6 por ciento anual; desde $ 301 a $ 1.000 5 por ciento anual. Por mayor suma, Convencional.

JORGE WEST, Gerente.

VAPORES

LLOYD BRAZILEIRO

PATRIMONIO NACIONAL DEL BRAZIL

Sede: Rio de Janeiro — Montevideo, Piedras, 363-365

LINEA SUD

Vapor brasilero

SIRIO

Saldrá el 20 de Noviembre para Rio Grande, (Pelotas y Porte Alegre), con trasbordo en Rio Grande, Florianópolis, Itajahy, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio de Janeiro.

LINEA NORTE-SUD

Vapor brasilero

Saldrá el para Rio Grande, Santos, Rio de Janeiro y puertos del Norte hasta el Pará.

Recibe carga y pasajeros.

LINEA NORTE-SUD

El paquete brasileño

Saldrá el para Rio Grande, Santos, Rio Janeiro. Recibe carga y pasajeros.

Saldrá el para Rio Grande, Santos. Rio de Janeiro, y puertos del norte hasta el Pará. Recibe carga y pasajeros.

LINEA NORTE SUL

EL PAQUETE

MACAPA

Saldrá el 18 de Noviembre para Rio Grande, Santos, Rio de Janeiro y puertos del Norte hasta el Pará.

Recibe pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase.

Pte.1245-h.n.c.

R. M. S. P. THE ROYAL MAIL STEAM PACKET C

SALIDAS DE MONTEVIDEO

"ANDES" .... Diciembre 5
"AVON" .... " 12

SALIDAS DE LA PLATA (R. A.)

"DARRO" .... Noviembre 15
"DESNA" .... id 22

P. S. N. C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATIONC

SALIDAS PARA EL PACIFICO

"ORCOMA" .... Noviembre 29

Por más informes ocurrase a los Agentes.

MACLEAN & STAPLEDON

PIEDRAS 332

1063-pta.

Chargeurs Reunis

COMPANIA FRANCESA DE NAVEGACION

Servicio bi-mensual entre los Puertos del Rio de la Plata y los Puertos de

BURDEOS y HAVRE

EL VAPOR

Ouessant

SALDRA EL 20 DE NOVIEMBRE

aproximadamente para **HAVRE**

RECIBE PASAGEROS DE TODAS CLASES y CARGA

AGENCIA: Calle Colón, 1466-1468

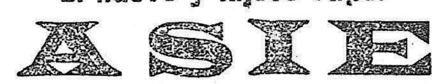
2597-pto.

Compagnie de Navigation "Sud Atlantique"

VAPORES CORREOS FRANCESES

LINEA BURDEOS - RIO DE LA PLATA

El nuevo y lujoso vapor



Saldrá el **13 de NOVIEMBRE de 1919** para Santos, Río, Bahía, Dakar Lisboa, y Burdeos.

Recibe pasajeros de todas clases

Agencia: 25 DE MAYO, 415

Supervielle & Cía. Sección Representaciones

3131-pto.

Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur

VIAJES RAPIDOS DE MONTEVIDEO a MARSELLA

EL VAPOR FRANCES

PLATA

Saldrá el de **DICIEMBRE de 1919** para Río, Dakar y Marsella.—Recibe pasajeros y carga.

Agencia: 25 DE MAYO, 415

Supervielle & Cía. Sección Representaciones

3130-pto.

Compañía de Aguas Corrientes

(Sección Obras Sanitarias)

Stock permanente de:

Baños	**Bidets**
Lavatorios	**Water-Closets**

ULTIMOS MODELOS

Almacenes de Venta — ZABALA esq. RINCON